PROVINCIA DE BUENOS AIRES—ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

LA LEY DE SUELDOS

Su estudio por el Senado

El senador de la Riestra presentó el año pasado, y reprodujo posteriormente, un proyecto de ley que tiene por objeto el cumplimiento de la disposición constitucional en virtud de la cual debe existir una ley de sueldos en la provincia, que fije y determine los medios de modificarlos, sin alterar las normas de equidad en que dicha ley se inspire y a las cuales no se ajusta, como es sabido, la sanción anual de la ley de gastos.

La disposición constitucional a que nos referimos impone a la legislatura el deber de dictar aquella ley al año siguiente de promulgada la carta fundamental. Sin embargo, hasta el presente las Cámaras, con diversos pretextos, no han dado curso a los proyectos de ley de sueldos que legisladores bien intencionados han presentado, conceptuando seguramente que con esa ley, su libertad de acción para acordar beneficios políticos o ventajas personales, en forma de sueldos y empleos, quedaría limitada, de acuerdo con el propósito de la Constitución.

En la última sesión, el autor del proyecto pidió a la comisión que le manifestase si podría despachar ese proyecto para las sesiones del 17 o el 25 de julio, a fin de establecer si existe realmente el propósito de cumplir con el precepto constitucional a que nos hemos referido, o si, por el contrario, la legislatura no está dispuesta a sancionar dicho estatuto del Empleado Público, que es no solamente obligatorio, sino también muy necesario.

Agregó que existía un anhelo general por una sanción de esta índole, pues en el seno de todos los partidos políticos se levantan voces auspiciando proyectos análogos; no obstante lo cual una sanción de esta índole tenía también adversarios, porque cada empleado afectado por la ley ha creído ver en ella un peligro para el mejoramiento de su sueldo y ha tratado de obtener que se eleve la categoría correspondiente a su empleo; de modo tal que si se hubiesen accedido a solicitaciones de esta índole, la posterior aplicación de la ley de sueldos hubiera traído como consecuencia la necesaria sanción anual de un presupuesto de cerca de ochenta millones de pesos.

Observó también que, contrariamente a lo que sostienen algunos que resisten la sanción, dicha ley no cercenará facultades del Poder Ejecutivo bajo ningún concepto, pues establece una escala de empleos de carrera y deja un margen para los empleos de circunstancias.

La comisión de presupuesto, con visible displicencia, no obstante estas explicaciones, no prometió sino que despacharía el proyecto a la brevedad posible, con lo que ha demostrado no haberse dado cuenta del anhelo general y de la verdadera conveniencia pública que existe en que la provincia cuente con una ley de sueldos que ponga término a las anomalías y favoritismos que inspiran la sanción de los presupuestos.

Y es urgente, sin duda, poner término a ese estado de cosas que desmoraliza al personal de la administración, pues, por lo general, los empleos y sueldos emanados de los intereses políticos, si bien son los mayormente rentados, no resultan, por cierto, los más necesarios, ni los que exigen una mayor dedicación y competencia.

LA CONDONACION DE MULTAS

Proyecto plausible

Es probable que hoy considere la Cámara de Diputados el proyecto del señor Laplacette sobre condonación de las multas en que han incurrido numerosos contribuyentes, por no ha- los plazos establecidos.

Este proyecto ha despertado gran expectativa, que hemos podido apreciar por el crecido número de pequeños contribuyentes, obreros en su mayoría, que han acudido a nuestra redacción en procura de datos, pues entendían que se trataba de una ley y deseaban acogerse a sus beneficios.

Prestando fe a los datos suministrados a la Cámara por el diputado Laplacette, al fundar su proyecto, que también lo es de los diputados Urdinola y Facio, según los cuales no se perjudicarán las finanzas de la provincia con la condonación de las multas, consideramos que la legislatura debe sancionar sin demora esta iniciativa, librando así de una enorme carga a los pequeños propietarios y comerciantes, pues la multa del 30 por ciento del valor del impuesto que rige en la provincia constituye una enormidad en toda época y más aún en la de dificultades económicas porque atravesamos.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO

Festejos oficiales y populares

LA PLATA

El Ministerio de Obras Públicas ha concedido autorización al club motociclista nacional para que el 16 del corriente realice el cuarto campeonato sudamericano del kilómetro, en el camino pavimentado de La Plata a Avellaneda.

La prueba se realizará de 2 a 3 p. m. El tráfico general de vehículos se permitirá con intervalos de media hora, a fin de que no resulte perjudicado.

En esta prueba, organizada en conmemoración del Centenario, tomarán parte, además de los delegados de diversas sociedades deportivas del país, los representantes de asociaciones de Chile, Brasil y Uruguay.

—El 6, a las 4 p. m., se realizará la fiesta preparada por el centro de estudiantes del colegio nacional, en el salón de actos públicos, de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional, por la orquesta; discurso de apertura por el presidente del centro; rancho abandonado, de William, por Raúl Uzal, en el piano; conferencia patriótica del doctor Alejandro Carbó; número de canto, por Ambre Ferrando, acompañado en el piano por J. Dillon; Marcha hongroise, de Koclewalski, por Raúl Uzal; marcha final.

SAN MARTIN

Sáenz Peña, julio 4—La sociedad de fomento Unión Vecinal, festejará el Centenario con una velada, a beneficio de la caja social y con destino a mejoras edilicias, el 9 del corriente, de 1 a 7 p. m., en el salón de la Sociedad Operai Italiani, situado en las calles Vallejos y Chivilcoy (Villa Devoto).

El programa consta del discurso de apertura, Himno Nacional, números musicales y baile.

QUILMES

Bernal, julio 4—En el colegio salesiano se efectuó anteayer una interesante fiesta patriótica, ante numeroso público. La banda de escolares amenizó el acto con un escogido repertorio. En representación de la comisión del centenario asistió el doctor Iturralde.

Quilmes, julio 4—Una comisión de jóvenes ha organizado una tertulia para el 8 del corriente, a las 2 p. m., en el teatro Cristóforo Colombo.

Berazategui, julio 4 — Anteayer se efectuó la fiesta patriótica organizada por la escuela número 2, que dirige la señorita Rosalía E. Davel.

Numerosas familias de ésta, Quilmes, Bernal y La Plata, asistieron al acto, que abrió con un discurso el señor Adel Castro.

En representación del consejo escolar, concurrió el señor Atanasio A. Lanz, quien en nombre de esa corporación felicitó a la directora y al personal docente por el buen éxito de la fiesta.

Quilmes, julio 4—El comité radical ha organizado un concierto para el 6, a las 8.30 p. m., en el teatro Cristóforo Colombo, con el concurso de las señoritas Luisa y Adelina Bertano y del conservatorio Beethoven. En ese acto, el doctor Silvio Magnasco dará una conferencia patriótica.

El producto de esta velada se destina a la adquisición de víveres, que serán distribuídos entre los pobres el domingo próximo.

Bernal, julio 4 — Con motivo de la partida de los coros y exploradores de la escuela salesiana que tomarán participación en las fiestas de Tucumán, se les hizo hoy una elocuente demostración de aprecio, en la estación del ferrocarril.

LAS CONCHAS

Tigre, julio 4—El club Delta Argentino realizará el 9, a las 8.30 p. m., una interesante velada literaria y musical, en su local del río Capitán.

ALMIRANTE BROWN

Glew, julio 4—En la escuela número 4 se prepara una fiesta para el 9. La comisión protectora de esa escuela, agregará algunos números interesantes.

Una comisión de damas distribuirá el mismo día, ropas y víveres a las familias pobres.

LOMAS DE ZAMORA

Lomas de Zamora, julio 4 — Hoy se efectuó en la escuela normal nacional una interesante fiesta patriótica. Se inició con el canto del Himno Nacional, al cual siguieron un discurso del director de la escuela, señor Angel C. Bassi, el Himno del Centenario, una conferencia del doctor Leopoldo Maupas, bendición de la bandera y declamación por la señorita Carmen Labo-Rita.

Asistieron a la fiesta numerosas familias.

SAN FERNANDO

San Fernando, julio 4—Mañana partirán para Rosario los señores Félix Magaldi, José S. Martí y Manuel Fernández, que forman el equipo de tiradores del Tiro Federal Argentino, de esta ciudad. Como delegado de la institución ha sido designado el señor Jacinto Rivas, quien acompañará a los tiradores. Este equipo tomará parte en el gran campeonato de sociedades, el 8 de julio.

MATANZA

Ramos Mejía, julio 4—El centro de cultura y sociedad de socorros mutuos de Villa Sarmiento, realizará una fiesta el 8, a la 1 p. m., en la escuela número 11. Hablará el profesor Berrutti.

TAPALQUE

Tapalqué, julio 4—La comisión pro Centenario, presidida por el señor Eduardo J. Gómez, ha organizado un interesante programa, con la eficaz cooperación de una comisión de damas, que preside la señora Flora P. de Gómez.

Para el 7, se anuncia una audición musical y exhibición cinematográfica; para el 8, fiestas populares, distribución de víveres a los pobres, procesión cívica con antorchas, etc. El 9, tedéum, misa de campaña en la plaza Alsina, partido de football, doma de potros, recepción en la municipalidad y un baile con trajes de 1816. El 10, se efectuarán festejos populares.

MONTE

Monte, julio 4—La comisión del Centenario ha organizado un interesante programa, que se realizará con el mayor brillo posible. El pueblo está cubierto de banderas. Los festejos durarán los días 7, 8 y 9. Se realizará una gran procesión cívica, que colocará una placa dedicada a don Pedro Nolasco López, en la calle que lleva su nombre.

MAGDALENA

Magdalena, julio 4—La comisión de señoritas Pro Patria ha organizado un interesante programa para el 9.

Se hace notar la indiferencia de las autoridades, por cuanto se refiere a las conmemoraciones patrióticas.

VICENTE LOPEZ

Olivos, julio 4—El 9, a las 10, se celebrará un tedéum en la iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades. Por la tarde se descubrirá la lápida dedicada a la memoria de los próceres de la Independencia.

GENERAL SAAVEDRA

Goyena, julio 4—Este vecindario celebrará el Centenario con una velada teatral, el 8 del corriente, a las 8.30 p. m., en el Hotel del Pueblo.

El programa consta de números musicales, de canto y declamación; del juguete cómico en un acto "La cosa urge" y el diálogo cómico en un acto "Aquí y allí".

PEHUAJO

Pehuajó, julio 4—La comisión juvenil del Centenario ha preparado un lucido programa, bajo la presidencia del señor Fermín Ubaldo Fuentes. El 8 distribuirá víveres a los pobres; por la tarde realizará un torneo atlético; el 9, procesión cívica, y una velada literario-musical, a las 8 p. m., en el teatro de la Sociedad Española.

MORON

Morón, julio 4—Mañana, a las 9 a. m. se realizará un acto literario-musical en la escuela número 67; el 8, a la misma hora, los trescientos alumnos de esa escuela jurarán la bandera, y el 9, a las 8 de la mañana, los escolares saludarán a la enseña nacional y entonarán el himno patrio.

El 7, a las 2 p. m., en el teatro Rivadavia, se efectuará una interesante fiesta a beneficio de los alumnos pobres que concurren a ese establecimiento.

TRES ARROYOS

Tres Arroyos, julio 4—Partió hoy en peregrinación patriótica a Tucumán, el cuerpo de "boy scouts" local, acompañado por el doctor Pedro García Tuñón y el señor Juan Mieres. Los pasajes hasta esa capital fueron pagados por la intendencia.

El señor Juan E. Mieres lleva la misión, de parte de las autoridades locales, de entregar un pergamino y una medalla de oro, como homenaje del pueblo de Tres Arroyos a la ciudad de Tucumán.

Los "boy scouts" fueron acompañados hasta la estación por las autoridades y numeroso pueblo.

La comisión local de festejos trabaja empeñosamente por el mejor éxito del programa organizado.

EN LOS MUNICIPIOS

LA LUZ ELECTRICA EN BAHIA BLANCA

Consecuencias de la falta de carbón

Bahía Blanca, julio 4 — La empresa de alumbrado eléctrico, amenaza clausurar su fábrica el día 16, fundándose en la falta de carbón.

La gerencia ha comunicado al comisionado municipal haber solicitado del ministro de Agricultura, que le suministrase el petróleo necesario, comprometiéndose a pagarlo el precio oficial, y que el doctor Calderón le ha contestado en sentido negativo, en vista de lo cual se verá obligada a cerrar la fábrica el 16, hasta cuyo día cuenta con reservas suficientes para suministrar el fluido.

La compañía anuncia también haber ensayado el uso de leña en sustitución del carbón, pero sin resultado.

Este conflicto que amenaza a Bahía Blanca y las villas y pueblos vecinos, es grave, por lo que el comisionado ha dirigido una comunicación al ministro de Gobierno de la provincia, rogándole que interponga su influencia acerca del ministro doctor Calderón, a fin de inducirlo a proporcionar el petróleo que necesite la compañía.

Recursos de la municipalidad de Juárez—Resolución mal recibida

Juárez, julio 4—Ha causado mala impresión la resolución del gobierno, mandando pagar con recursos que retiene a la municipalidad, subvenciones a la policía, por servicios prestados durante la época de las elecciones, en que hubo aquí una fuerza armada.

Pavimentos en mal estado

Hace aproximadamente tres meses la municipalidad ordenó el arreglo de algunas calles de La Plata, cuyos pavimentos se hallaban en pésimas condiciones de vialidad; pero las reparaciones fueron tan limitadas que no han reportado los beneficios esperados. En muchas calles, por el mal estado de los pavimentos viejos, es difícil el tránsito de rodados, y el público reclama una reparación provisional siquiera, hasta que se puedan construir adoquinados sobre base de hormigón. La repartición aludida cuenta con cuadrillas de peones que podrían ser destinadas a ese objeto.

Entre las calles que se hallan en condiciones intransitables, debemos citar la 12, de 46 a 48, que además de sus numerosos baches tiene las vías del tranvía eléctrico a veinte centímetros sobre el nivel del pavimento.

La delegación municipal de Mones Cazón—Protesta de los vecinos

Mones Cazón (Pehuajó), julio 4—Ha causado penosa impresión la resolución de la intendencia de suprimir la delegación municipal de este pueblo.

Debían tener en cuenta las autoridades, que Mones Cazón está a catorce leguas de Pehuajó, trayecto que se verán obligados a hacer los vecinos para la más insignificante tramitación administrativa.

Barrido de calles en La Plata

La municipalidad ha resuelto aumentar el número de máquinas barredoras, a fin de ampliar el servicio de limpieza y extenderlo a calles en que no se realiza. También reforzará el personal encargado de esos trabajos.

Multas a los lecheros

La municipalidad de La Plata ha multado durante los últimos quince días, a 17 repartidores de leche a domicilio, por haber comprobado que expendían leche adulterada.

LEGISLATURA

Sesión de la Cámara de Diputados

La Cámara se reunirá esta tarde, no obstante no ser día de sesión, por mediar una citación especial, enviada telegráficamente.

El principal interés de esta sesión, parece ser la aprobación en particular del proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el convenio celebrado con la empresa del ferrocarril al Meridiano V.

Se tratará también la interpelación al Poder Ejecutivo sobre concesión de pasajes oficiales. Concurrirá a dar las informaciones solicitadas, el ministro de Gobierno, y en su defecto, que será lo más probable, por la enfermedad que aqueja al doctor Salas, el de Obras Públicas.

Senado

Vinieron ayer de la capital federal, veintitrés senadores, número suficiente para el quórum, pero no se reunió el Senado, por haberse resuelto así en antesalas, en vista del escaso número de asuntos que había en cartera.

Próxima terminación de las tareas legislativas

Se ha exteriorizado en los círculos políticos afines al gobierno, el propósito de ambas Cámaras de dar por terminado el año parlamentario con las sesiones ordinarias de este mes y del próximo agosto. No habrá, como el año pasado, sesiones de prórroga, pues la ley de presupuesto general de la administración será tratada en las pocas reuniones que quedan para la terminación del período ordinario, cuya clausura legal corresponde al 31 del mes próximo.

En estas sesiones se tratarán, además de las leyes dispositivas y de presupuesto, la de reformas al Montepío Civil, que estudian las comisiones de legislación de ambas Cámaras.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

LA VELADA DE ESTA NOCHE — En el teatro Argentino se realizará esta noche una velada, organizada por la comisión auxiliar de señoritas de la sociedad Damas de la Providencia, a beneficio del colegio de la Inmaculada.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, que será cantado por un grupo de niñas y jóvenes, y en seguida el doctor Ricardo Guido Lavalle pronunciará el discurso de apertura.

Luego se representará una serie de cuadros vivos, titulados "Primera audición del Himno Nacional", "Bordado de la bandera de los Andes" y "Las damas argentinas entregan sus joyas al general San Martín", y se pondrá en escena el primer acto de la comedia "El Centenario", de los hermanos Alvarez Quintero.

La segunda parte del programa comenzará con los cuadros vivos "Una visita con esclavo y farol", "A misa mayor", "El sarao", y "El estrado", que se alternarán con la representación del segundo y tercer actos de la comedia, en la que tomarán parte numerosas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

El interés despertado por esta velada en los círculos sociales platenses le augura un brillante éxito.

—Mañana se efectuará en la sala magna del colegio nacional, una velada literario-musical. El doctor Alejandro Carbó dará una conferencia.

LA FIESTA DE ANOCHE — Anoche se realizó en el teatro Avenida una función extraordinaria a beneficio del Asilo de Nuestro Señora de Luján.

Con tal motivo se desarrolló un interesante programa, desempeñado por las señoritas María Esther Ubios, Magdalena Quijano, Luisa Osores Soler, Matilde Ubios, Sara Pezzotti, Clorinda Davel y los señores Raúl M. Ubios, José V. Caselli, Alejandro Secchi, Ernesto Carcamo, Ricardo Ubios, Miguel Elverdin y Raúl I. Ferrando, quienes fueron muy aplaudidos.

LA FUNCION DE GALA—El domingo próximo se dará en el teatro Argentino una función de gala, con asistencia de las autoridades de la provincia, en la que un cuadro de artistas del teatro Colón cantará la ópera "Tosca".

TARDES DE PARQUE—Esta tarde la banda de guardianes de cárceles ejecutará un programa musical en la plaza Moreno.

—La misma banda concurrirá mañana con igual objeto al paseo del Bosque.

ENFERMOS — Se halla restablecido de su enfermedad el señor Juan Gianti, oficial mayor del ministerio de Obras Públicas.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado de salud del señor Antonio Ambrosis.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Las Heras, julio 4 — Es muy lamentado el fallecimiento del señor Elías García, secretario de la intendencia municipal. El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve las simpatías de que gozaba el extinto.

Magdalena, julio 4 — Para esa capital, los señores Pedro A. Aránzolo y Juan F. Ferro.

Ramos Mejía (Matanza), julio 4—El 19 del corriente, en la iglesia San Agustín, de esa capital, será consagrado el enlace de la señorita Matilde Torres Armengol con el señor Ernesto Colomer.

Avellaneda, julio 4 — Es muy lamentado el fallecimiento del señor Pedro Illesca, jefe del correo local, persona vastamente vinculada en nuestros círculos sociales.

La inhumación de los restos, efectuada en el cementerio local, dió motivo a una imponente demostración de duelo.

Isla Maciel (Avellaneda), julio 4—En el cementerio de Avellaneda se efectuó hoy el sepelio de los restos de la señora Gumersinda López de Pérez de San Julián, en cuyo acto se pusieron de manifiesto las simpatías de que gozaba la extinta.

Pehuajó, julio 4 — El Club Atlético anuncia un gran baile, que se realizará en sus salones el 8 del corriente, por la noche.

Bahía Blanca, julio 4—Ha llegado de Buenos Aires, el señor Emilio Duprat.

INFORMACION AGROPECUARIA

LA GARRAPATA

El ministro de Obras Públicas ha comunicado a los intendentes municipales que, según informes de la dirección general de ganadería de la Nación, la garrapata ha invadido partidos de la provincia que no habían sido infectados jamás con esta plaga.

Hace notar el ministro que siendo un deber de las autoridades provinciales acentuar su cooperación en la obra que realiza el gobierno nacional, al que corresponde la superintendencia de la defensa sanitaria ganadera, considera oportuno que los funcionarios dependientes de las administraciones comunales colaboren en la forma más eficaz posible, especialmente en cuanto se refiere a las denuncias de nuevos casos de invasión de garrapata.

Como es conveniente que la vigilancia respecto de las enfermedades del ganado se mantenga en todas formas, recomienda también que se vigile la difusión del carbunclo, que no sólo es una amenaza para los intereses ganaderos sino para la vida misma de los hombres.

Termina el ministro su comunicación reconociendo las dificultades inherentes a la lucha en pro de los grandes intereses colectivos, toda vez que es difícil inculcar a los vecinos el verdadero concepto que debe tenerse de estos asuntos, para que no oculten los casos que se produzcan o no eluden el cumplimiento de las prescripciones en vigor sobre policía sanitaria.

LA PESCA DEL PEJERREY

El ministerio de Obras Públicas ha pedido a los intendentes municipales que vigilen el fiel cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre la pesca del pejerrey en la presente estación, en cuanto ella se refiere al tamaño de los peces, condiciones de las redes, etc.

A este efecto y a fin de que resulte más eficaz la vigilancia, el ministerio hace presente a las municipalidades que la policía ha recibido órdenes de prestarles su cooperación cada vez que le sea requerida.

EFECTO DE LAS HELADAS Y LA SEQUIA

Juárez, julio 4—Las heladas persistentes han desolado los campos.

Se ha suspendido la roturación de la tierra, porque el suelo se hiela hasta los 30 centímetros, endureciéndose de tal modo que no puede actuar el arado.

Magdalena, julio 4—Las continuas heladas han dejado los campos de pastoreo en condiciones lamentables. La mayor parte de los hacendados retiran sus ganados del partido.

Olivos (Vicente López), julio 4 — Persiste la sequía, que ocasiona daños en los terrenos de pastoreo y quintas de verduras.

Estación Ramallo (Ramallo), julio 4—Continúa el tiempo frío y seco, que perjudica a los campos de pastoreo.

Lluvia en Quequén

Quequén (Lobería), julio 4—Anoche llovió 6 milímetros.

El precio de las haciendas

Juárez, julio 4—El precio de las haciendas ha sufrido una sensible baja, como consecuencia del mal estado de los campos.

Lluvia en la zona de Tres Arroyos

Tres Arroyos, julio 4 — Anoche llovió lentamente en gran parte de esta zona y hoy llovizno durante algunas horas.

Continúa reinando intenso frío.

VARIAS NOTICIAS

Los irlandeses en Bartolomé Mitre

Bartolomé Mitre, julio 4—Para el 27 del corriente se organiza un funeral en la iglesia parroquial, en homenaje a los caídos en la reciente revolución irlandesa.

Para tal objeto se han constituído las dos comisiones siguientes:

Honoraria: presidente, Santiago Deana; vice, doctor Dionisio Harrington; secretario, Eduardo Morgan; tesorero, Santiago Brady, y vocales, Daniel Dowyer, Santiago Mac Grath, Eugenio Wade, Juan Brady, José P. Ryan, Lorenzo Quinn y Juan Carrity, y otra organizadora y ejecutiva: presidente, Jeremías Dowling; vice, Miguel Wade; secretario, J. Harrington; tesorero, Martín M. Hogan; vocales, Lorenzo Guillermo Morgan, Juan Lynch, Octavio Augusto Mariño, Tomás Garrahan, Jeremías Sullivan, Eugenio Mac Longhlin, Tomás Birmingham, Guillermo Geoghegan y Daniel Dowyer (hijo).

Ambas comisiones trabajan empeñosamente para que el acto tenga el mayor brillo posible.

Registro civil

El director del registro civil ha designado jefe de la oficina de inspección, al escribano Juan José Amaral y Boneo, con encargo de organizarla en forma de que sea eficaz su funcionamiento.

Trabajos de perforación

La municipalidad de Patagones ha reiterado su pedido de una perforadora y personal práctico, a fin de hacer sondajes en busca de agua potable.

Dirección de salubridad

Se ha comunicado al intendente de San Nicolás, que el doctor Mariano L. Vázquez, ha registrado su firma, y se radicará en esa ciudad, y al de General Lamadrid, que se radicará allí el doctor Carlos Lancau.

Hospital Melchor Romero

Se ha ordenado el pago de 15.833 pesos, importe del certificado número 1, de las obras de construcción de una fábrica eléctrica en el hospital Melchor Romero, de La Plata.

Ceremonias religiosas en Ramos Mejía

Ramos Mejía (Matanza), julio 4 — Muy animados estuvieron el domingo los diversos actos religiosos organizados por la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Hubo comunión general, misa cantada a las 10, con sermón del sacerdote Vicente Medina, y exposición del Santísimo por la tarde.

Asistió mucha concurrencia.

Alcoholes, naipes y tabacos

De acuerdo con una resolución de la dirección general de rentas, se cobrará hasta hoy, sin el recargo del 50 por ciento, la segunda cuota del impuesto a los alcoholes, naipes y tabacos del corriente año.

Como este plazo de tolerancia es posible que no se amplíe, los interesados deben tenerlo en cuenta para no incurrir en la pena mencionada.

El ministro de Hacienda

Hoy concurrirá a su despacho el ministro doctor Robirosa y suscribirá algunas resoluciones de carácter administrativo que ha preparado en estos días.

Tramitaciones administrativas

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de 16 de junio último, reglamentando el procedimiento en las tramitaciones administrativas, las reparticiones de su dependencia han hecho saber a los interesados que no han repuesto el sellado correspondiente, que deben hacerlo, de acuerdo con el artículo 8 del citado decreto, el cual establece que no se dará trámite a ningún asunto que deba sustanciarse en papel sellado sin la previa reposición de las hojas.

Por esta causa se encuentran demorados en el ministerio de Hacienda los expedientes de:

Ceferino Beancamp, Pedro Boffi, Silvestre Ronaldo, Atanasio E. Bravo, Domingo Barbe, Adolfo Bastos, Eduardo Acosta, José Capodaglio y Cía., Compañía General de Fósforos, Compañía de Gas de San Nicolás, W. J. Hugles, Compañía Unión Telefónica, Tomás Carlisle, Teófilo Correa, María E. Doyhenard de Peña, Capandeguy y Caracotche, Domingo Esteguy, "El Nacional", Arturo Figuerca Salas, Antonio L. Grillo, Bernardo Lasalle, José Mantone, Felipe Martínez, Adela Pegueras, Ruiz Iriarte y Cía., Patricio P. Sosa, sucesión de Pablo Ferrero, Antonio Rivero, Pedro Roca Martí, Jenaro L. Ríos, Epifanio Pardó, Pablo J. Pinto, Santiago Piedrabuena, Guido Venturini, Enrique Zappi, Zitta Sánchez y Cía., Manuel Tellechea, Justo P. Naón y Carlos Sandoz.

Recaudación fiscal

La dirección de rentas percibió ayer por impuestos fiscales, 86.274.64 pesos, de los cuales corresponden 41.650 a los alcoholes, naipes y tabacos, 13.612.20 al sellado, 11.305 a la contribución de afirmados y 6.083 a la contribución territorial.

El descanso dominical

El centro de patrones peluqueros ha presentado al ministerio de Gobierno, una solicitud suscripta por 75 dueños de peluquerías de La Plata, Ensenada y Berisso, dejando constancia de que una institución ajena al gremio intenta auspiciar a un reducido número de descontentos, dueños también de peluquerías, a fin de conseguir la derogación del decreto reglamentario del descanso dominical.

Manifiesta que tanto la ley como el decreto no hieren interés vital alguno del gremio, desde que la forma en que se realiza el trabajo facilita la manera de poder atender a todo el mundo, máxime si se tiene en cuenta que los sábados permanecen abiertas las peluquerías hasta las doce de la noche.

La industria vinícola

El ministro nacional de Hacienda, defiriendo a un pedido del gobierno de la provincia, ha resuelto acordar a la escuela experimental de Patagones, las mismas facilidades de que goza la vitivinícola de Mendoza, en cuanto a la fiscalización que debe hacerse de esos establecimientos productores de vino, para el pago de los impuestos respectivos.

Nombramiento

Ha sido nombrado vacunador, por seis meses, para Carlos Casares, el señor Juan Pugliese.

El ministro de Gobierno

Se anuncia para hoy la venida del ministro, doctor Salas, que debido a una reagravación de la enfermedad que lo aquejaba no concurría a su despacho.

EDUCACION

LA ESCUELA 5 DE JOSE C. PAZ

Censurable actitud de su directora

El vecindario de José C. Paz, partido de General Sarmiento, se extraña, según nos informa nuestro corresponsal, de que la dirección general de escuelas no haya contestado aún la nota que le enviara hace algún tiempo, solicitándole el traslado de la escuela número 5, por considerar inconveniente su situación, entre dos líneas férreas y alejada del pueblo, que ofrece un peligro constante para los educandos.

Nuestro corresponsal agrega que la escuela fué trasladada al local que ocupa, debido a un ardid de mala ley de su directora, quien encomendó a sus alumnos que pidiesen a sus padres que firmaran una nota a la empresa ferroviaria del Pacífico, solicitando la colocación de barreras, en vista del peligro que ofrecían las vías.

Los padres, accediendo al pedido, firmaron en blanco, y luego se supo que en dicha nota se abogaba por el traslado del establecimiento.

Esta actitud de la directora, motivó la presentación de los padres a la dirección de escuelas, solicitando un nuevo traslado.

Realmente, los vecinos de José C. Paz tienen sobrada razón para dudar de la corrección administrativa escolar, pues la autoridad correspondiente no ha mandado investigar esa grave denuncia.

CONGRESO DE EDUCACION EN AVELLANEDA

Avellaneda, julio 4—Próximamente se inaugurará en el local de la escuela número 1 el congreso de educación.

Se han nombrado las siguientes comisiones de estudio: primera sección, presidente, profesor José P. Bona; segunda sección, presidente, profesor Adolfo Vidal; tercera sección, presidente, señor Juan M. King.

Pago de haberes

Berazategui (Quilmes), julio 4 — Hoy se empezaron a abonar los sueldos de los maestros provinciales por junio, en el consejo escolar de Quilmes.

Supresión de grados en Mones Cazón

Mones Cazón (Pehuajó), julio 4—Es objeto de censuras la supresión de los segundos grados de las escuelas. Con este motivo, más de cuarenta niños quedan sin recibir instrucción.

CRONICA POLICIAL

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN AVELLANEDA

Recodo peligroso

Villa Angélica (Avellaneda), julio 4—Anteanoche, a las 8 p. m., el automóvil número 1631, en el cual viajaban los señores Miguel Valiente, Alfonso Turbido y Juan Millovich, volcó en una zanja que existe a un costado del camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

Los ocupantes del vehículo resultaron con lastimaduras sin mayor importancia.

Es necesario que la municipalidad haga colocar una luz indicadora de peligro en el sitio donde ocurrió el accidente, pues se trata de una curva muy cerrada.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Un muerto y un herido

Juan Falne denunció ayer en la comisaría de Pergamino, que el día anterior, a las 2 p. m., en momentos en que su hijo Juan, de 9 años, jugaba con otro menor en un galpón de la estancia del señor Miguelarena, al tomar una escopeta cargada se le escapó un tiro, cuyo proyectil lo hirió en la cara de tal gravedad que falleció instantáneamente.

El cadáver fué entregado a los padres.

—Anteayer, a las 12 m., en el cuartel cuarto de Campana, en circunstancias en que Pedro Trino tiraba al blanco con un revólver, hizo explosión una bala, cuyo proyectil hirió en el pie izquierdo a Joaquín García.

El heridor ha sido detenido.

Varios accidentes

Anteanoche, a las 11.30, al cruzar una calle en Colón, Juan Zunino fué arrollado por los caballos que arrastraban un coche guiado por Antonio Bianchi, y sufrió lesiones leves. Bianchi ha sido detenido hasta el esclarecimiento del hecho.

Anteanoche, a las 9, volcó el vehículo que guiaba Sixto Carabajal, en General Villegas, a consecuencia de un barquinazo, y el conductor sufrió una herida cortante en el occipital derecho y heridas contusas en el cuero cabelludo.

—En la vía pública de Domselaar, partido de San Vicente, anteayer, a las 6.20 p. m., fué hallado gravemente herido en la cabeza el vecino Sixto Tameis, quien manifestó que momentos antes había sido arrollado por un coche del señor Guerrero. La víctima fué trasladada al hospital Melchor Romero par su curación.

Acción policial en Bernal

Bernal (Quilmes), julio 4 — Debido a la actividad del subcomisario Reyes, quien, acompañado por el oficial Machado y dos agentes, recorre todas las noches, el partido, han cesado los asaltos que se producían con frecuencia.

TRIBUNALES

LAS ORDENES JUDICIALES TELEGRAFICAS

Apercibimiento del juez Dr. Marenco

El juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, ordenó oportunamente la prisión preventiva de Juan Nicasio Pueblas, procesado por un supuesto delito electoral. La Cámara Federal de La Plata, con fecha 30 de junio, revocó la resolución del juez y ordenó telegráficamente la libertad del acusado. El juez doctor Marenco respondió a la orden telegráfica con otro despacho de la misma índole, por el que solicitó que en caso de existir la resolución de la Cámara, se le enviase un oficio postal, por no serle posible dar cumplimiento a aquella orden, pues le estaba vedado por el artículo 45 de la ley de telégrafos nacionales.

En su acuerdo de ayer, la Cámara consideró la comunicación del juez de Bahía Blanca, y resolvió, por las consideraciones que se mencionan en seguida, apercibir seriamente a dicho funcionario y ordenar directamente por telégrafo al alcaide de la cárcel de Bahía Blanca, que en el día y sin más trámite pusiera en libertad al ciudadano Juan Nicasio Pueblas, y diera cuenta del cumplimiento de esta orden.

Según los fundamentos de la resolución de la Cámara, respecto a la actitud del juez doctor Marenco, el artículo 45, que éste ha invocado para alzarse contra la autoridad de aquélla, carece de aplicación al caso de autos, pues esa disposición no ha podido referirse a las órdenes emanadas directamente de los mismos jueces que tienen bajo su jurisdicción a los presos, quienes no sólo tienen el uso del telégrafo para ordenar su libertad, sino, lo que es más grave, para ordenar la detención.

Por otra parte, agrega la Cámara, no se trata en el caso de autos, de "criminales", que en el concepto de la ley de telégrafos dictada en 1875 y concorde con la legislación penal que se hallaba en vigor en aquella época, eran los reos de delitos castigados con penas aflictivas, sino de una infracción a la ley electoral, cuya pena sólo llega a 6 meses de arresto.

Una interpretación distinta, continúa, obligaría al tribunal, a prolongar, sin causa, la detención o prisión de los detenidos en los territorios nacionales, cuando las declarara improcedentes, revocando los autos respectivos que las hubiesen ordenado. Añade la Cámara que el juez "a quo" no ha desconocido la autenticidad del telegrama recibido, en que se le comunicaba su orden, sino las facultades de la Cámara para usar ese medio de comunicación, y que tal desconocimiento ha dado por resultado prolongar la prisión del ciudadano Juan Nicasio Pueblas, que el tribunal ha declarado indebida, desde el 30 de junio hasta la fecha, lo que constituye una obstrucción a la justicia. Esta actitud del juez "a quo", dice por último, se agrava por la circunstancia de que son muchas las órdenes análogas emanadas de la Cámara y dirigidas al mismo juez, lo que ha debido tener en cuenta si hoy le sugería dudas el caso, para proceder en una forma que no perjudicara la libertad de las personas y las órdenes del tribunal.

En consecuencia, la Cámara apercibe seriamente al juez doctor Marenco, y ordena tomar nota de su resolución.

Pedidos de gracia

El procurador general de la Corte ha aconsejado que se conceda la gracia del resto de sus respectivas penas, a los reclusos Nicolás Olivera, Pedro Villarreal, José Morán, Vicente Deppeto, Alfredo R. Ibargoengoytia, Justo Tomás Leandro Gómez, Ana Rojas, Miguel Valenzuela, Máximo Insúa, Ceferino Maroga y Enrique Patrizzi.

—El mismo procurador ha informado en sentido negativo las solicitudes de Víctor Buceta, José M. García, Pedro Chappari, Victoria Castro de Pissano, Eugenio Calderón, Nicolás Castro, Eduardo M. Barragán, Pedro Bar y Méndez, José Manuel Bugallo, Juan J. Alspuru, Esteban Alaimo, Pedro Martínez, José Negrussi, Raúl Llanos, Magdalena Dietrich y Ross, Cayetano Ferraro, Andrés Lago Concha, Juan B. Parodi, Domingo Longordo, Luis Lamiral, Eliseo Rojas, Ramón Cañú, Juan Bautista y Tomás Jardinoli.

Asuntos civiles y comerciales

Para mañana, a las 3 p. m., han sido convocados a junta los acreedores de la firma Monod y Ugarjamendia, con el objeto de resolver lo que corresponda en presencia del artículo 22 de la ley de quiebras. El juicio se tramita por la secretaría del doctor Laurel.

—El juez doctor Reynal O'Connor ha concedido en relación el recurso interpuesto contra el auto en que se declaraba la incompetencia del juzgado para entender en el juicio seguido por Tofanelli y Compañía contra el gobierno nacional, por cobro de pesos.

Suprema Corte

Este tribunal ha desestimado, con costas, el recurso de inconstitucionalidad deducido contra la sentencia de segunda instancia que declaró desierto el recurso concedido a la señora Carmen Casado, en litigio con Luis Sala y Spiel, por considerar que el tribunal ha observado en la sentencia recurrida las formas y solemnidades prescriptas por la Constitución.

Turno para hoy

Hoy estará de turno para la iniciación de asuntos civiles y comerciales, la secretaría Jiménez, juzgado del doctor Gnecco.

Justicia del crimen

El juez del crimen, doctor Arturo R. Frutos, dictó ayer las siguientes sentencias:

Silvio Deluchi y José Cerdá, acusados por lesiones en La Plata, absueltos de culpa y cargo; Pedro Anselmo Víctor, por lesiones en Matanza, condenado a tres años y seis meses de penitenciaría; Gumersindo Isidro, Rudecindo y Servillano Herrero, por robo y hurto en Zárate, Campana y Exaltación de la Cruz, un año de arresto a cada uno.

—El juez del crimen, doctor W. Ocampo, dictó ayer las siguientes sentencias:

Benito Pueblas, acusado por defraudación en La Plata, condenado a tres meses de arresto; Antonio Meroni y Nicolás Núñez, por lesiones recíprocas, el primero absuelto, y el segundo condenado a seis meses de arresto; Angel Coccetti y Juan López, por lesiones y disparo de armas en La Plata, absueltos de culpa y cargo.

DEPORTES

Entre asociaciones de football—Solución de un conflicto

Bahía Blanca, julio 4—Entre los numerosos aficionados al football se ha recibido con agrado la noticia de haberse resuelto de una manera satisfactoria el conflicto que provocó hace tiempo la ruptura de relaciones entre la Liga del Sur y la Asociación Argentina de Football.

Esta solución facilita la venida de un "team" de combinados bonaerenses para tomar parte en el partido que se realizará con motivo de las fiestas del centenario, pues a consecuencia de la ruptura, la Asociación Argentina había prohibido que viniese aquí ningún cuadro bonaerense.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Inspección de saladeros y frigoríficos

Por decreto del Ministerio de Agricultura y a propuesta de la dirección general de ganadería, ha sido nombrado inspector de saladeros y frigoríficos, el doctor en veterinaria, Hugo Puccio Posse. Este técnico acaba de regresar de Europa, en donde permaneció siete años perfeccionando sus estudios veterinarios, y en especial de bacteriología, en la Facultad de Turín y en el instituto Pasteur.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIETA RUDGE — El escritor brasileño Carlos de Vasconcelos acaba de publicar un libro en Río de Janeiro, en el que se ocupa de su compatriota la pianista Antonieta Rudge, haciendo resaltar sus méritos artísticos.

TRIGONOMETRIA ELEMENTAL — El agrimensor nacional, ex alférez de navío Juan Manuel Garzón, acaba de editar en esta capital un tratado de trigonometría elemental, de que es autor, y adaptado al programa de la materia en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

UNION CORREDORES DE COMERCIO — Este centro de socorro y protección mutua ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Juan E. Bianch; vicepresidente, Eleodoro Friol; secretario, Rafael Trocchia; prosecretario, Manuel Torres; tesorero, Lázaro Barozzi; protesorero, Ciro de Pacales; vocales, Joaquín Riba, Enrique Freire, Manuel Alvarez, Miguel Perezá, Manuel Noya, Antonio Fernández, Ignacio Riganti, Raúl Nebbia, Luis Picasso, Santiago Benza y Serafín Ferro; revisores de cuentas: Angel R. Lobeto, José Sajerno, Juan Sanmartí, Luis Hernández y Ponciano Vea Murguía; tribunal supremo, Guillermo Martín, Juan Prado y José Zapata.

TRIBUNALES

EL FERIADO EN LOS TRIBUNALES

La Suprema Corte Nacional ha dictado un acuerdo extraordinario, en el que dice que por haber el Poder Ejecutivo Nacional declarado feriados para las oficinas y dependencias del mismo los días hábiles siete, ocho y diez del corriente mes, y con objeto de evitar cuestiones en el cómputo de los términos judiciales, acordaba declarar igualmente feriados para los tribunales federales y juzgados letrados de los territorios nacionales los mencionados días.

Las Cámaras Primera y Segunda de lo Civil, reunidas en acuerdo junto con las de lo Criminal y Correccional, y Comercial, acordaron adherirse al decreto del Poder Ejecutivo, y declarar feriados los días 7, 8 y 10 del mes corriente para las oficinas y juzgados de sus jurisdicciones.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Candelario D'Ascoli, establecido con mueblería y marmolería en la calle San Juan 2178, pidió ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Malienzo, la declaración de su quiebra.

Del balance presentado con este objeto se desprende un activo de pesos 23.131.60, y un pasivo de $ 38.795.07.

Al efecto manifestó que en octubre de 1914 tramitó una convocatoria de acreedores, en la que le fué aceptado un concordato para el pago del 30 por ciento, en dos cuotas y con uno y dos años de plazos, de las que ha podido dar cumplimiento a una solamente.

Decretada la quiebra, resultó sorteado el contador Gutiérrez.

Ayer se reunieron las siguientes juntas de acreedores:

Manuel Parera Martí, secretaría Cáceres. Rechazada la adjudicación de bienes, fué elegido síndico Julio López Mañán, y los honorarios del contador quedaron regulados en la suma de pesos 5.280.

—Francisco y Ramón Inchausti, secretaría Ramírez. Contador, Neves; activo, pesos 391.90, y pasivo, pesos 7.839.55.

Fué elegido síndico Adán Trabucco; el contador renunció a sus honorarios.

—Miguel Bruno, secretaría Cermesoni. Los honorarios del síndico quedaron regulados en la suma de pesos 500.

El juez doctor Naón, secretaría Martín y Herrera, declaró ayer la quiebra de Caro y Costa, razón social establecida en la calle Paraguay 1030 con "garage", a solicitud de un acreedor.

Contador, Ryan; junta para el 10 de agosto, a las 3 p. m.

La razón social D'Agosto y Cía., establecida con broncería en la calle Alsina 2079, pidió en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, la convocación de sus acreedores. Activo, pesos 53.654.70, y pasivo, pesos 19.265.88.

El juez doctor Avellaneda proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Bartolomé Camuyrano. Contador, Racana, e interventores, Bancos de la Nación, de Galicia y National City Bank; junta para el 17 del corriente, a las 3 p. m.

—El juez doctor Juan B. Estrada proveyó ayer la convocatoria pedida por Alberto Samuel. Contador, Barrau, e interventores, Banco de la Nación, José Fonseca y G. Weil y Cía.; junta para el 5 de agosto, a las 3 de la tarde.

Benito Elgoyhen presentó ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera una propuesta de concordato para el pago de 25 por ciento, con plazos de 6 y 12 meses.

—El juez doctor Martín y Herrera confirmó ayer el auto de la quiebra de Luis Gaibisso, cuya revocatoria se había solicitado.

—Juan Lavarello presentó ayer en el juzgado del doctor Juan B. Estrada el balance de sus negocios; activo, pesos 112.263.90, y pasivo, $ 88.617.51.

La acusación contra publicaciones periodísticas

Entre el juez de lo correccional doctor Oribe, y el de igual clase, doctor Obligado, se suscitó una cuestión de competencia sobre el conocimiento en la acusación fiscal por desacato, formulada contra los diarios "Il Roma" y "Giornale d'Italia".

Dicha causa fué iniciada ante el juez doctor Oribe, pero éste envió el expediente al doctor Obligado, de acuerdo con la acordada sobre turnos dictada por la Cámara en 26 de junio de 1913. Devueltos los autos por el doctor Obligado, le correspondió a la Cámara dirimir la cuestión, y dispuso que el expediente fuera enviado a este último magistrado.

Adjudicación de bienes desaprobada

El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, desaprobó ayer la adjudicación de bienes de la convocatoria de Miguel Antico, al resolver diversas impugnaciones que fueron opuestas.

A este respecto, el juez considera que con fecha 10 de septiembre de 1914 fué protestada una letra por 4.000 pesos, firmada por el deudor, quien manifestó que carecía de fondos y en consecuencia, fué trabado un embargo sobre mercaderías, con fecha 10 de diciembre de 1915.

El deudor quien se había inscripto en la matrícula de comerciante en febrero de 1916, pidió la convocatoria de sus acreedores poco después y ... él mismo manifestó que ejerció el comercio durante 30 años, el juez considera que no puede acogerse a los beneficios de la adjudicación, por haberse matriculado, cuando tenía necesidad de la matrícula. Por otra parte, sigue, existen presunciones de que la contabilidad presentada, por Antico haya sido preparada a los efectos de la presentación ante los tribunales, por lo cual no merece fe la lista de acreedores, la que es incierta y la mayoría de votos que resolvió la adjudicación de bienes tiene, por ello, un valor relativo.

Por último el juez manifiesta que la adjudicación de bienes forma ... un régimen de favor, para los ... clantes que hayan cumplido las disposiciones de la ley.

En razón de estos fundamentos ... de acuerdo con lo dictaminado ...

BLANCA ROSA TORRES.—q. e. p. d. —Falleció el 4 de julio de 1916.—Sus padres Manuel Torres y Jesusa T. de Torres; sus hermanos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 5 a las 9.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I núm. 3329.—Nota: Carruajes disponibles en la empresa Lázaro Banchero y Cía., Garay 3257.

ALBERTO JOSE PERRONE.—q. e. p. d.—Falleció el 4 de julio de 1916.—Su esposa Luisa Villsio de Perrone, sus hijos Luisa Leonilda, Carlos Raimundo y Víctor Virgilio Perrone, sus hermanos políticos Juan, Agustín, Jerónima, Nicolás, Manuel y Lorenzo Villsio (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 5 a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Canning 676. Nota: Carruajes en la casa de Francisco Russi, Canning 968.

MISAS Y FUNERALES

DOCTOR RICARDO LYNCH.—q. e. p. d.—Falleció el 5 de julio de 1915.—Confortado con los auxilios de la santa religión.—La familia invita a sus relaciones a las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, hoy miércoles 5 de julio a las 11 a. m. Favor que agradecerán. v6

GASTON GANGLOFF.—q. e. p. d.—Falleció el 7 de julio de 1915, fortalecido con los auxilios de la religión.—Sus padres, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará en la iglesia de la Piedad el 7 de julio a las 10 a. m. Se dirán misas por su alma desde las 7 a. m. v6

EL CENTRO MILITAR DE EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO, tiene el honor de invitar a los deudos de los militares y civiles, al ejército, a la armada, y al pueblo al funeral que por los caídos en la lucha por la civilización se oficiará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el sábado 8 de julio a las 10 a. m. Se despedirá por tarjeta. v3

JORGE RUIZ PANELO.—q. e. p. d.—Falleció el 6 de julio de 1915 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmelo, mañana 6 de julio a las 10 (Charcas y Pueyrredón). v6

LUIS ARGENTO.—q. e. p. d.—Falleció el 8 de enero de 1916.—Su hija Clotilde Argento de Pérego, su hijo político Carlos S. Pérego, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que se celebrará mañana 6 de julio a las 9 a. m. en la iglesia de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

SARA LANUSSE.—q. e. p. d.—Falleció el 7 de julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su familia ruega a las personas de su relación se dignen acompañarla a rogar a Dios por el descanso de su alma en las misas que se celebrarán el viernes 7 de julio de 8 a 10.30 a. m., en el templo de Santo Domingo (basílica del Santísimo Rosario). v7

ABRAMO GROSSI.—q. e. p. d.—Falleció el 3 de julio de 1915.—Su esposa Isia C. de Grossi, hija María Perla Grossi de Ojeda, hijo político mayor Raúl Ojeda y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso de su alma hoy 5 de julio a las 9.30 en la iglesia de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta. v5

JOSEFA MENDEZ DE MENDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Las familias de Méndez, Martínez, Romero de Burzaco, Romero de Etchegoyen y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves 6 de julio a las 10.30 a. m. en el templo de Nuestra Señora de la Concepción. Favor que agradecerán eternamente. v6

MARIANO GUTIERREZ.—q. e. p. d.—Falleció el 7 de julio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Palmira Passo de Gutiérrez; sus hijas Flora Cristina, Palmira M. y Ana María; su señora madre política María A. de Passo, y demás familia invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se oficiarán en la iglesia de San Miguel, el viernes 7 del corriente a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v7

CESAREO CERETTI.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—ANGELA P. DE CERETTI.—q. e. p. d.—Falleció el 11 de diciembre de 1903.—Sus hijos César A. y Elvira C. de Ferrari, nietos, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas, se celebrarán hoy miércoles 5 de julio, a las 10 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

SEVERO RODRIGUEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 28 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Carlos y Martín Rodríguez Etchart y Clara Rodríguez Etchart de Mattu, sus nietos, hermana (ausente), hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se celebrarán mañana 6 de julio de 9 a 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

ARNAUD ALCAT.—q. e. p. d.—Falleció el 11 de julio de 1915.—Su hija Pastora Alcat de García Castelo, su hijo político José García Castelo, sus hermanas (ausentes), cuñados, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 11 de julio a las 10 a. m. en la iglesia Santo Domingo. Favor que se agradecerá eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v11

JUANA JOSEFA ERREA DE UTTHURRALT.—q. e. p. d.—Falleció el 5 de julio de 1915.—Su esposo Fernando Utthurralt, sus hijos Josefa, Margarita, Brígida, Martina, Antonio, Manuela y Anastasia Utthurralt, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de la Concepción hoy miércoles 5 de julio a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v5

LUIS M. MAZZA.—q. e. p. d.—Falleció el 4 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Matilde Marini de Mazza, su hijito Luis Antonio, su señora madre María G. de Mazza, sus padres políticos Domingo Marini y Matilde D. de Marini, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se rezará mañana 6 de julio a las 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

MAGDALENA Q. DE MERLO.—q. e. p. d.—Falleció el 8 de julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijas María M. de Amaro, Adela M. de Castelhun, Delia A. y Francisco P. (ausente), sus hijos políticos doctor Carlos M. Amaro y Ernesto Castelhun, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 8 de julio a las 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. v8

LUIS TREBINO MOLINARI.—q. e. p. d.—Falleció el 24 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa María Fidela Pereyra Lucena de Trebino Molinari, su hija María Luisa, sus hermanos Marcelo, Juan M., Gregorio R., Antonio, Antonia T. de Gastpl y Teresa T. de Cagnoni, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se celebrará hoy miércoles 5 de julio, a las 10 y 11 en el templo de San Nicolás. Favor que agradecerán. v5

MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO.—q. e. p. d.—Falleció el 5 de junio de 1916.—Sus hijos Nicolás F., Manuela L. de Bergalli, Juana L. de Prack y Felipe R.; sus hijos políticos Ciro Bergalli, Roberto P. Prack, María Raffo de Lanfranco y Amalia Reinecke de Lanfranco; sus hermanos Juan H. Bergalli, Nicolás Bergalli (ausente) y Clementina B. de Turner; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, tía, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy miércoles 5 de julio, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v5

ANGELA ZAFFARONI DE CATTANEO.—q. e. p. d.—Falleció el 6 de enero de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Luis Cattaneo, sus hijos María C. de Banfi (ausente), Carlos y Regina C. de Baroffio, sus hermanos Fortunata Z. de Simonini (ausente), Antonia Z. de Premoli, sus hijos políticos Victorio Banfi (ausente), Victorio D. Baroffio, Lamerla Z. de Cattaneo, sus nietos sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la cripta de la iglesia de San Carlos mañana 6 de julio de 1916 a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

LOLA HORTON FERNANDEZ DE PERSIANI.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de junio de 1916, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal.—Su esposo, doctor Alfredo Persiani, su señora madre adoptiva, Rita B. de Fernández, sus hermanos Alfredo Horton Fernández, Abel O. y Francisco S. Passo, sus hermanos políticos Pedro Persiani, Julia Persiani de Molina, María D. Suárez de Horton Fernández y Francisca F. de Passo y demás deudos piden a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar por el eterno descanso de la extinta en las misas que en sufragio de su alma se oficiarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera mañana 6 de julio de 7 a 10 de la mañana. La familia asistirá a la última misa. Se despedirá por tarjeta. v6

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

PARA RENTA — EN EL centro de Flores. Avenida Carabobo 23 a 28, entre avenida Rivadavia (con subterráneo y tranvías 2, 5 y 83) y Ramón L. Falcón (líneas 42, 43, 45 y 48). Edificio moderno de altos constituído por dos buenas casas habitación, que puede producir como mínimum pesos 3.960 de renta al año. A una cuadra de la avenida Provincias Unidas y a cinco de la plaza e iglesia. Base pesos 38.000 de cuya suma se deducirá una hipoteca de 30.000 cédulas argentinas, con la que deberá continuar el comprador.

EL VIERNES 14 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 11v50 por 28v85 en un costado y 29v66 en otro; contrafrente 11v53.

BAJOS: hall, sala, antesala, escritorio, comedor, tres habitaciones cuarto de baño instalado, cocina con económica y dos piezas de servicio. Da pesos 160 mensuales.

ALTOS — Igual distribución que la casa baja. Desocupada. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j5

CAMPOS EN MISIONES — Judicial. Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7.901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

EL MARTES 5 de septiembre a las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361 Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber que en el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros, sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, de 7.901 hectáreas, 63 áreas, en lotes, situados en el territorio de Misiones, que son parte de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al Río Uruguay, y el arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier, a saber:

PRIMERA FRACCION: Un lote de 3.573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO. con tierras fiscales, al Este con Gibson Hermanos, al Sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base pesos 3 la hectárea.

SEGUNDA FRACCION: 3.470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al Norte con tierras fiscales, al NE., con José M. López, al SE. y Sur con el Río Uruguay y al Oeste el arroyo Itacuruaré en medio con Kenny y Temple. Base pesos 8 la hectárea.

TERCERA FRACCION — Los derechos a comprar el sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate: 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j5

CASAS

UNA BUENA CASA HABITACION.—Judicial, Juncal y Andes. La esquina frente al Sur y al Este. Edificio amplio y confortable de dos pisos, en terreno de muy lindas dimensiones. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor José C. Cirio. Testamentaria de doña Lucía Temperley de Argerich. Base. $ 94.210. El comprador podrá constituir una hipoteca de pesos 22.000 oro sellado ($ 50.000 m|n.) a favor del Banco Hipotecario Franco-Argentino, a tres años de plazo, con opción a dos años más y 8 o|o de interés anual, y en las demás condiciones que el referido Banco establece para sus operaciones. El excedente de la hipoteca se abonará al contado, una vez aprobado el remate.

EL LUNES 17 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 16m30 (18v82) a Juncal núm. 2N1, 25m83 (29v82) a Andes número 1318, 16m20 (18v70) en el costado Norte y 25m73 (29v71) en el Oeste. Superficie aproximada, 417 metros cuadrados (556.03 v. c.)

BAJOS—Hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, dos habitaciones, baño, cocina y jardín.

ALTOS—Vestíbulo, seis habitaciones, 2 cuartos de baño, tres piezas de servicio y cuarto de planchar. Carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea encerados y mosaicos e instalación de luz eléctrica. Los títulos deberán ser revisados antes del remate en el archivo del Banco Hipotecario Franco Argentino (Bartolomé Mitre 326), todos los días hábiles. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano doctor Mario Novaro. 10 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j1

Suspendido por orden judicial

CASA EN VELEZ Sarsfield—Judicial, avenida Provincias Unidas 4461 y parte del terreno lindero, con contrafrente a la calle Zelada 4444, entre Medina y Moreto. Con adoquinado y tranvías 45 y 48 al frente, a una cuadra de la avenida y parque Olivera y a cinco cuadras al Sur de la avenida Rivadavia y del subterráneo. En terreno de 1.314 varas cuadradas. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor Ayarragaray. Juicio Emilio J. F. Nacher, con Modesto Revello. Base, pesos 9.040.

EL DOMINGO 16 de julio a las 3 p. m. en la misma propiedad. 18m50 (21v43) a Provincias Unidas por 51m58 (59v56) en un costado, 58m30 (67v31) en otro y 17m32 (20 varas) en el contrafrente sobre Zelada. Pared al frente, comedor, cuatro habitaciones y al fondo, caballeriza de material con entrada por la calle Zelada. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j1

CASA EN LANUS. Judicial—En Villa Sarmiento, Calle Industria 3021 a 3027 (antes Lavalle 1469) esquina Brandsen. Rodeada de edificación, a media cuadra del bulevar Rodríguez, a cinco cuadras de la avenida Pavón (adoquinado y tranvía eléctrico a plaza de Mayo) y a doce cuadras al NE. de la estación del ferrocarril Sud. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani. Juicio Compañía de Seguros La Positiva con Luis S. González. El precio deberá abonarse así: 10 por ciento en el acto del remate, 30 por ciento una vez aprobada la venta, el 60 por ciento restante a tres años de plazo con opción a dos años más, al 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados y en las demás condiciones que la sociedad prestamista establece para sus operaciones. Base, pesos 6.500.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 34m64 (40 varas) de frente al SE. por 38m50 (44v48). Tres piezas, corredor, cocina, pozo con bomba y cerco de alambre tejido. Visítese. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina del señor Manuel P. Bravo. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j1

PIEDRAS 375 a 383. — JUDICIAL.—Entre Moreno y Belgrano. Gran casa-habitación lujosa y un amplio local para negocio, en terreno de 1.300 varas cuadradas. A tres cuadras de la avenida de Mayo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario Dr. Jorge Ferrari. En un juicio seguido por la sociedad hipotecaria Belga-Americana. Base, $ 171.623.73. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 35.200 oro sellado ($ 80.000 m|n.) a tres años de plazo con opción a dos años más al 8 1|2 por ciento de interés anual y en las demás condiciones que la sociedad prestamista establece para sus operaciones.

EL VIERNES 14 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 15m13 (17v50) por 60m62 (70 varas) y 14m35 (16v74) en el contrafrente. Superficie, 899.66 m. c. (1.199.54 v. c.)

BAJOS—Local con sótano.

CASA-HABITACION — Hall de entrada, sala de billar, escritorio, vestíbulo, dos habitaciones para servicio y jardín.

PRIMER PISO—Gran hall, sala, antesala, comedor, nueve habitaciones y dos cuartos de baño.

SEGUNDO PISO — Cuatro habitaciones cuarto de baño, cocina, antecocina, dos piezas de servicio y lavadero. Pisos de parquet, cielos rasos decorados, ascensor, muros con aplicaciones y calefacción a vapor. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j20

TERRENOS

TRES MANZANAS EN SAAVEDRA.—En un lote. 30.315 varas cuadradas sobre el Parque de Saavedra y la estación Luis M. Saavedra del F. C. R. Calles Paroissien, Vilela, Estomba, Forest, Besares, Ruiz Huidobro, Roque Pérez, Melián y Tronador. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor José A. Basualdo. Juicio Juan Tomás Bordes con Jorge P. Miles. Base, $ 44.416.50.

EL MIERCOLES 19 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.

MANZANA 120—Calles Paroissien (adoquinada), Vilela, Forest y Estomba. Mide 86m60 sobre las dos primeras por 87m51 a las dos últimas. Superficie, 7.578.36 metros cuadrados.

MANZANA 100 — Calles Besares, Ruiz Huidobro, Estomba y Tronador. A una cuadra de la anterior. Iguales dimensiones que la manzana 120.

MANZANA 104—Calles Besares, Ruiz Huidobro, Roque Pérez y Melián. A pocos metros del Parque Saavedra, iguales dimensiones que las anteriores. En la venta se incluyen todas las mejoras y edificaciones existentes en las manzanas. El pago del adoquinado de la manzana 120 es por cuenta del comprador e importa $ 14.556.75, pagaderos en once años por cuotas semestrales de $ 873.41 por amortización e intereses 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j4

PARA EDIFICAR PALACIOS—Judicial. En el barrio de las grandes mansiones de lujo, Montevideo 1639, entre avenida Quintana y General Guido y a una y dos cuadras, respectivamente, de las avenidas Alvear y Callao. 2.560 varas cuadradas en tres lotes de 852 y 853 varas con un buen edificio para habitar. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor Víctor Sandiallo. Juicio Juan Calvi y Rosa A. E. Gianello Calvi con el concurso de doña Manuela Balas de Cremona. Venta con opción con bases de pesos 81.089.15 a pesos 89.237.02 cada lote, que equivale a pesos 94.50 y pesos 104.25 la vara cuadrada.

EL VIERNES 14 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.

LOTE número 1 — 12m70 (14v67) por 50m36 (58v15) en un costado y 50m38 (58v17) en otro. Superficie, 639.70 m. c. (852.98 v. c.) Base, pesos 89.204.72.

LOTE número 2 — 12m70 (14v67) por 50m38 (58v17) en un costado y 50m40 (58v19) en otro. Superficie, 639.95 m. c. (853.32 v. c.). Base, 89.237.02 pesos.

LOTE número 3 — 12m70 (14v67) por 50m40 (58v19) en un costado y 50m41 (58 varas 21) en otro. Superficie, 640.14 m. c. (853.57 v. c.) Base, pesos 81.089.15.

El edificio, que se encuentra en los lotes 1 y 2, es de altos y consta de sala, antesala, comedor, antecomedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos guardarropas y dos piezas de servicio en la planta baja y seis habitaciones en altos. En caso de resultar más de un comprador las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Francisco Ratto. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. j27

EN VILLA DEL PARQUE — Judicial. Cinco fracciones en un lote. Con frentes a las calles Helguera y Elizalde. A cuatro cuadras de la estación del ferrocarril Pacífico. Juez doctor Angel Sánchez Elía, secretario doctor José M. Laurel. Juicio Juan Solari, con la sucesión de don Angel Mattica. Venta sin base, al mejor postor.

EL JUEVES 6 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.

HELGUERA ENTRE MARCOS SASTRE Y SANTO TOME — Lote 3, manzana P. A los 69m32 de la esquina de Santo Tomé. Mide 8m66 de frente al SO. por 64m28 y 64m32. Superficie, 556.40 m. c. (741.91 varas cuadradas).

HELGUERA ENTRE ARREGUI Y LAZCANO—Lote 37, manzana W. A los 31m70 de la esquina de Arregui. Mide 8m66 de frente al NE. por 36m18 y 36m30. Superficie, 313.83 m. c. (418.46 v. c.)

HELGUERA ENTRE LAZCANO Y ELIZALDE—Lote 25, manzana X. A los 45m87 de las dos esquinas. Mide 8m66 de frente al NE. por 53m71 en un costado, teniendo en el otro dos líneas quebradas de 40m23 y 13m30. Contrafrente 10m61. Superficie, 478.26 m. c. (637.71 v. c.)

ELIZALDE ENTRE TERRADA Y NAZCA—A los 46m95 de la esquina de Nazca. Mide 8m66 de frente al SE. por 39m11 y 39m50. Superficie, 340.38 m. c. (453.86 varas cuadradas).

LOTE 15, manzana H.—Lindero al anterior. A los 46m94 de la esquina de Terrada. Mide 8m66 por 43m50 y 43m84. Superficie, 378 m. c. (504.28 v. c.) 10 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j20

CAMPOS

TIERRAS FISCALES — POR orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires. A 4 años de plazo.

EN LINCOLN

18 chacras en el ejido, con superficies de 23 a 26 hectáreas, con bases de $ 13.33 a pesos 113.34 la hectárea.

4 chacras de 100 hectáreas cada una, de la reserva VI, próximas a las estaciones Abel y Larramendy, con base de pesos 53.34 la hectárea.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3.

EN ADOLFO ALSINA

Cuatro solares en el centro del pueblo con superficies de 2.500 a 3.034 metros cuadrados, con bases de $ 100 y $ 333.34 cada uno.

Cinco quintas de 1 hectárea, 41 áreas a 2 hectáreas, 30 áreas con bases de $ 133.34, $ 333.34 y $ 400 la hectárea.

Catorce chacras de 46, 50, 59 y 66 hectáreas cada una, con base de $ 40 la hectárea.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3 p. m.

CONDICIONES GENERALES

El importe de la venta se pagará así: 10 por ciento en seña en el acto de la venta; 10 o|o al contado dentro de los quince días de aprobado el remate, y el 80 o|o restante en cuatro pagarés hipotecarios a uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con 7 o|o de interés.

Todos los remates se efectuarán en nuestra casa, San Martín 361, Buenos Aires. La venta se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de fecha 31 de marzo de 1916. Comisión, 2 o|o. Solicítense informes y planos, personalmente o por correo.—BRAVO BARROS y Cía.

LOS CAMPOS DE Lamadrid. Judicial. 5.156 hectáreas, lindando con las quintas del pueblo y próximos a la estación del F. C. Sud, divididas en 15 lotes con superficies de 144 a 477 hectáreas. Tierras especialísimas para ganadería, con abundantes pastos de engorde e inmejorables para agricultura, con agua exquisita desde dos metros. Tiene extensos alambrados, molinos, poblaciones, y gran cantidad de potreros. Juez doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor González Iramain. Venta ordenada en el expediente número 1732. Base, $ 80 la hectárea. Los compradores podrán constituir hipotecas proporcionales para cada lote, al plazo de uno a cinco años, al 8 1|3 o|o de interés anual, debiendo convenirse, de antemano las condiciones, en nuestra casa. Están libres de ocupantes, de modo que se entregarán inmediatamente. Los arrendamientos allí no pueden estimarse en menos de $ 10 por hectárea al año, como término medio.

EL MIERCOLES 12 de julio a las 3, en nuestra casa, San Martín 361: Lindan con los señores E. Arenillas, C. Etchegoin, Juan Ator, sucesión Abraham Quintana, vía del F. C. Sud y con las quintas del pueblo, en cuyo lado no existen chacras, por lo cual se impone el ensanche del ejido en estos campos. Todos los alambrados son propios, (con excepción de la parte que da frente a la vía del F. C. Sud, y a la que linda con Arenillas y Etchegoin) y se hallan en perfecto estado. En el lote número 2, existe una población de tres piezas y cocina. En el número 3, dos piezas y cocina. En el número 4, un molino con tanque y bebedero. En el número 6, población de tres piezas y cocina y otro cuerpo con galpón y una pieza. En el número 8, un molino con tanque y bebedero. En el número 9, población de material de una pieza y cocina. Visítense. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante la oficina del señor Alberto M. Haedo. Informes y planos 351 San Martín 361. —BRAVO BARROS y Cía. jn25

CAMPO EN CORONEL Pringles.—Parte del antiguo establecimiento El Mirasol", de Orgeira. En el límite de los partidos de Juárez y Laprida, 975 hectáreas, 50 áreas. A seis leguas al SE. de la estación Krabbe, a ocho al Este de Coronel Pringles y a seis al Oeste de la estación Juan E. Barra y De La Garma (todas del F. C. Sud). Campo de excelentes condiciones para agricultura y ganadería, con agua buena a poca profundidad y mejoras. Venta en un lote. Base, $ 60 la hectárea. El comprador desea podrá constituir una hipoteca hasta $ 30.000 m|n., previo convenio.

EL JUEVES 6 de julio, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Figura a nombre de Orgeira en los planos. Linderos: Jesús M. y Julio M. Orgeira, Hiat Hermanos, Viuda de Orgeira, C. Ortiz y Aquiles Zanoli. Alambrados medianeros en todos los costados, con excepción de una parte del costado SE. y dividido en tres potreros con seis hilos lisos en su mayor parte y uno de púa. Dos puestos y dos molinos. Se visita por Krabbe. Allí, en la casa de negocio de los señores Carrafrans y Mendiberry facilitarán medios de trasporte. Reconoce un contrato de arrendamiento para ganadería únicamente, hasta Enero de 1917, a razón de $ 5 la hectárea, al año, estando pagos los arrendamientos hasta el vencimiento. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

CAMPOS CON MONTES. JUDICIAL. En Santiago del Estero. Las fracciones conocidas por Juni Iejú, en la segunda sección del departamento Sajuvina, 12.398 hectáreas a 5 leguas al Oeste de la estación Pinto, a 6 de Casares (ambas del ferrocarril Central Argentino) y cruzadas por el camino a la primera estación, y por el río Utis. Tienen grandes bosques de maderas, cuya explotación dará enormes beneficios. Juez doctor Angel Sánchez Elía, secretario doctor José María Laurel. División de condominio entre doña Petrona C. de Lynch y otros y Magdalena Lynch de Guglialmelli. Venta en dos lotes de 4.899 y 7.499 hectáreas. Base, $ 6.60 la hectárea.

EL MIERCOLES 12 de julio, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linderos: herederos de B. Albornoz, sucesión Gaspar Taboada, sucesión Justo Rueda, sucesión Naggeach, doctor Angel Ferreyra Cortés, Baltasar Olaechea Alcorta, Las Alforas y sucesión Benigno Berón. Estos campos quedarán próximamente muy próximos al ramal proyectado por el ferrocarril Central Argentino, de Pinto a Ojo de Agua y Quebrachos. 10 o|o en seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j4

EN CORDOBA — ASSUNTA 5.412 hectáreas en el departamento Juárez Celman. A tres leguas al SO. de la estación Assunta, a cinco al Norte de Laboulaye, las dos del F. C. P., a menos de una hora de La Carlota, cuatro de Río Cuarto y 12 de Buenos Aires y en comunicación fácil y directa con los principales puntos de Córdoba y Santa Fe. Rodeado de grandes colonias en plena producción. Es especial para alfalfa, lo mismo que para el cultivo de cualquier clase de cereales. Con agua a poca profundidad. Base definitiva, $ 40 la hectárea. Tercera parte al contado y el resto a seis años de plazo o en seis cuotas anuales, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual por semestres vencidos.

EL SABADO 15 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Linderos: al Norte con el antiguo establecimiento Santa Teresa, de don Félix Anasagasti, hoy A. Lafontaine; al Sur, Bartolomé y Alejandro Devoto, al Este con Garmendia (hoy Massioti y otros) y al Oeste con los sucesores de Capurro y Senillosa. Está alambrado en el perímetro por los linderos. Desocupado. Se visita por Assunta. Los interesados de La Carlota, que deseen revisarlo, pueden dirigirse al señor Ramón Cardone, receptor de rentas de esa localidad. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j2

VARIOS

BOVEDA EN SAN MARTIN.—Judicial. Sobre la calle principal del cementerio viejo y a pocos metros de la entrada. Juez doctor Angel Sánchez Elía, secretario doctor José María Laurel. Juicio división de condominio Petrona C. de Lynch y otros con Magdalena Lynch de Guglialmelli. Base, $ 6.666.66.

EL MIERCOLES 12 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Informes a nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. j4

Arturo Etchegaray

HOY

6.910 VARAS CUADRADAS en la avenida Alvear entre Godoy Cruz y Sinclair. Con frente a la Avenida Alvear y a los nuevos jardines del Parque y con fondo a la calle Palermo. En el barrio de los palacios y chalets de Bosch, Meyer Pellegrini, Aldao, Pedriali, etc. En el futuro barrio aristocrático. Terreno cuya superficie es como para especular o edificar un gran palacio. Tranvías eléctricos a una cuadra, para todas direcciones. Base de venta: $ 103.650 m|n o sean 15 $ m|n la vara cuadrada. Terrenos de estas dimensiones, a este precio y en esta situación no necesitan recomendarse, se recomiendan por sí solos. La Avenida Alvear es y será con el tiempo la avenida de los palacios más lujosos. Lo que faltaba a ese barrio para el fomento de su edificación lo tiene ya, que son aguas corrientes y obras de salubridad

EL MIERCOLES 5 de julio a las 3 p. m., en mi local de ventas, calle Cangallo 472 al 74, venderé al mejor postor el terreno arriba expresado, con la base de 15 $ m|n. la vara cuadrada. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Por planos y más detalles a mi casa, Cangallo 472|74.—Arturo Etchegaray. j25

Rómulo García Piñeiro

JUDICIAL — EN EL CENTRO de Caballito. Terreno muy bien ubicado, calle Caballito entre Franklin y Planes, con adoquinado al frente, a cuadra y media al Sur de la Avenida Gaona y con varias líneas de tranvías. Juez doctor Klappenbach, secretaría Schatz, juicio Votta, Solari y Compañía, con propietario desconocido. Tasación, $ 4.402.35 m|n. Base para la venta las 2|3 partes, $ 2.934.90 m|n.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 3 p. m., en el mismo terreno. Mide 8m66 de frente a Caballito (10 v.) y 10m17 (11v74), en el contrafrente; 36m56 (42v21) en el costado Sur y 31m22 (36v05) en el costado Norte. Superficie 293m49, o sean 391 v. 34 cuadradas. 8 o|o como parte de precio, 2 o|o de comisión. Más datos a mi escritorio, Cangallo 409. Tel. 5059, Avda.—Rómulo García Piñeiro. j2

Oscar Cúneo

JUDICIAL—EN EL CENTRO de Caballito. Calle Caballito entre Franklin y Planes. Terreno muy bien ubicado, con adoquinado al frente. A cuadra y media al Sur de la avenida Gaona con varias líneas de tranvías. Juez Dr. Meléndez, secretaría Cúneo. Juicio: Votta, Solari y Cía. con Blanca Mac Hay. Base $ 1.855.95 m|n.

EL DOMINGO 16 de julio a las 3 p. m. En el mismo terreno. Mide 8m66 (10v.) por 31m15 (36v96) y 26 metros (30v02) y 10 metros (11v54) en el contrafrente. Superficie 247m044 (329vc97). Está contiguo a la casa número 946. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Uruguay 681 (U. T. 2321 Libertad).—Oscar Cúneo. j2

Luis E. Dufour

JUDICIAL — EN EL TERRITORIO nacional del Chaco.

EL DIA 8 de julio de 1916, en mi escritorio sito en la calle Santa Fe entre San Luis y Roque Sáenz Peña, a las 10 de la mañana, remataré por orden del señor juez letrado del territorio Nacional del Chaco y como perteneciente al juicio caratulado "Banco Hispano Sudamericano contra Antonio Gamarra, cobro ejecutivo de pesos", el lote de tierra número 17 de la fracción B sección segunda, situado en el ramal Oeste de Charaday compuesto de 10.000 hectáreas y cuyos límites son por el Norte el lote 14 de propiedad del señor Mántaras; por el Sur con el lote 24 de don Esteban Podestá; por el Este con el lote 16 de propiedad de don César Fallardi y por el Oeste con el lote 18 de don Bernardo Gallardo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados en el juzgado letrado. Base de venta pesos 66.666.66 o sea las 2|3 partes de su tasación. Todo comprador, abonará en el acto del remate el 8 de seña y el 2 o|o de comisión, que perderá si no formaliza la compra. Resistencia, junio 28 de 1916. j1

V. S. Lobato y Cía.

CASAS

JUDICIAL — AL SUR—Caseros 812, entre Piedras y Tacuarí. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, $ 20.938.40, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIERCOLES 5 de julio, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide 7m30 de frente por 34m85 de fondo, teniendo 7m75 en el contrafrente. Edificio de: sala, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, w. c., 3 piezas en altos y al fondo pequeño galpón de madera y cinc. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, 1er. patio mosaicos, 2o. baldosas, agua corriente, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

JUDICIAL — AL SUR—PIEDRAS 1629, entre Caseros y Patagones. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, $ 9.128, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIERCOLES 5 de julio, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide 10m85 de frente por 19m40 de fondo y 10m10 en el contrafrente. Su edificio consta de: una caballeriza con entrepiso para forrajes, cerco pared con portón de madera, caballeriza de madera y techo de cinc, patio empedrado, agua corriente, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

JUDICIAL — EN BERAZATEGUI (F. C. S.). La casa quinta, conocida por "Villa Catalina", a 7 cuadras al Norte de la estación. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, pesos 13.440.67, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIERCOLES 5 de julio, a las 3 en nuestra casa, Rivadavia 639. Corresponde a las fracciones A, B, C y D, de la manzana 57, y mide 65 metros de frente al Sureste, lindando calle en medio con la manzana 72, 110 metros al SO., lindando calle en medio con las fracciones A y B de la manzana 58, 65m20 al NO., lindando calle en medio con las fracciones B y C, de la manzana 56, y 110 metros al NE. Superficie 7.161 metros cuadrados. Edificio consta de: un chalet compuesto de vestíbulo central, sala, comedor, 2 piezas, otra más chica, baño, despensa, cocina, sótano, estando rodeado de galería en sus cuatro vientos, con balaustrada de material. Cerca de éste se encuentra un departamento para el servicio, formado por 2 piezas y cocina y 1 caballeriza. Detalles: Techos de teja francesa, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, ventanas con rejas de hierro y persianas, galerías con piso mosaico, molino con pozo semisurgente y cañería de distribución, que surte de agua a la casa. Está toda cercada por alambre tejido, con postes escuadrados de madera dura y 1 portón de hierro. Jardín con árboles frutales y florestales y una viña que ocupa las 3|4 partes del terreno. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

CAMPOS

JUDICIAL—CAMPO EN CORONEL Dorrego. 5.000 hectáreas en 5 lotes con facilidades de pago. El campo dista 5 1|2 leguas del pueblo y estación Coronel Dorrego F. C. S. y 3 1|2 leguas de las estaciones "El Divisorio" y "Las Mostazas" del F. C. R. a P. B. Base $ 55 la hectárea. Las compañías acreedoras o cualquiera de ellas por separado acordarán al comprador un préstamo con garantía hipotecaria de $ 13.20 oro sellado ($ 30 m|n), por hectárea, a 5 años de plazo con interés anual de 9 o|o pagadero por semestres anticipados y en las condiciones usuales de esas sociedades, de que podrán informarse los interesados en el local de las mismas, Florida 183.

EL LUNES 17 de julio a las 3, en nuestro salón de ventas Rivadavia 639. Por orden del señor juez Dr. Arturo Seeber, secretario Dr. Carlos P. Goyena, juicio Crédito Territorial del Norte en Argentina y Crédito Territorial Sud Americano contra el concurso de don Justo Gualberto de Urquiza. Vendoremos el campo de referencia en 5 lotes con las superficies y mejoras que a continuación se detallan:

LOTE 1—Mide 4.500 metros al NO., por 2.501.31 al SO., 4.484.30 al SE. y 2.534.81 al NE. Superficie 1.007 hectáreas, 90 áreas y 65 centiáreas. Hay un puesto de barro con montecito.

LOTE 4—Mide 4.500 metros al NO. y SE. por 2.416.63 al SO. y NE. Superficie 963 hectáreas, 10 áreas y 75 centiáreas. No tiene mejoras.

LOTE 5—Mide 4.500 metros al NO. y SE. por 2.423.25 al SO. y NE. Superficie 969 hectáreas, 94 áreas y 80 centiáreas. Tiene una población de 2 piezas y cocina de material, en barro y techo de hierro galvanizado, un buen montecito de árboles variados y molino con tanque y bebederos.

LOTE 7—Mide 3.890.17 metros al NO. 2.579.63 al SO., 4.598.66 al SE. y el arroyo Las Mostazas al NE. Superficie 967 hectáreas, 46 áreas y 26 centiáreas. No tiene mejoras.

LOTE 8—Mide 4.500 metros en sus costados NO. y SE. por 2.579.63 en sus costados NE. y SO. Superficie 1.032 hectáreas, 54 áreas y 75 centiáreas. No tiene mejoras.

LINDEROS—Al SE. linda con E. Sherriff, R. Bianculli y Daniel Kelly (antes sucesión de L. Llama) al NE. arroyo Las Mostazas por medio con J. B. Arbuco, S. Hourcade y Lavalle, al SO con R. de Urquiza y al NO, con el lote 9 de la misma subdivisión.

La calidad del campo es inmejorable, más o menos uniforme, siendo cruzado por varias planicies cortadas por quebradas profundas, detalle muy importante en cuanto se refiere a la profundidad de agua la que varía entre 35 y 65 metros en las planicies y a unos 15 en las quebradas. El agua es de excelente calidad, encontrándose a una profundidad de 3 a 4 metros en las proximidades del arroyo y pozos de los puestos cercanos, siendo el agua de "Las Mostazas" buena y de caudal relativamente importante.

En los lotes 1, 4, 5 y 8 hay grandes planicies de primer orden para la agricultura y especialmente para la siembra del trigo y en mucha parte para la alfalfa.

La subdivisión adoptada reparte aproximadamente las ventajas que el campo puede tener en cuanto a su calidad, como a profundidad del agua, entrando en cada lote planicies y quebradas.

Las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Carlos E. Repetto.

Los compradores abonarán el 8 o|o de seña y 2 o|o de nuestra comisión que es a su cargo. El campo puede visitarse por cualquiera de las tres estaciones.

Se dará opción. Otros informes y planos en nuestra casa Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j2

Adolfo Bullrich & Cía.

JUDICIAL — CON RETASA Calle Danel 1532 entre Pavón y Garay. A media cuadra al Oeste de la calle 24 de Noviembre. Base rebajada en un 25 o|o, pesos 15.749.97 m|n de c|l. pudiendo el comprador dejar la suma de 10,000 pesos m|n. c|l. en hipoteca sobre la misma propiedad, a tres años de plazo con 8 o|o de interés anual.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Klappenbach, en el juicio seguido por don Manuel Vázquez contra don Antonio Ferrono y don León Lisante que tramita por la secretaría del señor Jorge Figueroa Alcorta. Mide: 8,66 metros de frente al Oeste por 33.68 metros de fondo en el Sur, 32 metros en el Norte y 8.83 metros en el contrafrente. Tiene sala a la calle, portón de entrada, 3 habitaciones, comedor, 2 cocinas, w. c., una pieza dividida en dos por un tabique de material, un cuartito en altillo y un departamento en altos de 2 piezas, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocurrir a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia, 4.o piso, sobre Tucumán.—Adolfo Bullrich y Cía. j1

JUDICIAL. PROPIEDAD PARA renta, México 3260 y 3262, entre 24 de Noviembre y Loria. Entre las avenidas Belgrano e Independencia. La constituyen 4 departamentos, de los cuales uno da frente a la calle y tiene salón para negocio. Tasación, $ 38.638.20 m|n. Base las 2|3 partes de la tasación, $ 25.758.80 m|n.

EL JUEVES 20 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Orden del señor juez de primera instancia doctor Julián V. Pera, en el expediente L, entrada 4, folio 238, que tramita por la secretaría del señor Armando F. Lasplur. Mide: 8.64 metros de frente al Norte por 58.64 metros en el costado Oeste y 58.80 metros en el Este, teniendo en su contrafrente 18.20 metros. El edificio consta de un departamento al frente con entrada por el número 3262, con un saloncito a la calle con cielos rasos de yeso, 6 piezas, 2 cocinas, baño y w. c. Tres departamentos más: uno de 4 piezas bajas y dos altas, pileta, baño, cocina y w. c.; otro de 3 piezas bajas, baño, cocina, pileta y w. c. y el otro con 4 piezas bajas, baño, cocina, pileta y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocurrir a la secretaría indicada en el palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle y Talcahuano.—Adolfo Bullrich y Cía. j6

JUDICIAL — CAMPO EN General Viamonte. A legua y media al SE. de la estación Los Toldos, F. C. O, y cruzado en una de sus esquinas por la línea de ese ferrocarril (ramal de Los Toldos a Roberts), 269 hectáreas, 28 áreas y 88 centiáreas, alambradas en su perímetro, conteniendo casa de material de tres piezas en mal estado y monte de sauces y acacias, habiendo estado destinado a agricultura con contrato vencido el mes de mayo próximo pasado. Base de venta pesos 120 m|n. de c|l. la hectárea, con facilidades de pago.

EL VIERNES 21 de julio a las 3 p. m. en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de veinte días, que en el juicio seguido en el expediente número 63, han sido designados los martilleros públicos señores Adolfo Bullrich y Cía. para que el día viernes 21 de julio a las 3 p. m. en su hall de ventas situado en esta capital, en la calle Florida 269 y 273, procedan, previa publicación de edictos por el término de veinte días, en los diarios "Boletín Judicial", "La Nación" y LA PRENSA; con la base de 120 pesos m|n. de c|l. la hectárea, a la venta del inmueble que a continuación se expresa: Una fracción de campo situado en el partido de General Viamonte, provincia de Buenos Aires, compuesto de una superficie total de 269 hectáreas, 28 áreas y 88 centiáreas, lindando: por el NE, con Julio López; por el SE. con campos de Coliqueo; por el SO. con Ventura Cascallar y por el NO. con Francisca Natalia Maldonado de Medina. El ejecutante, siempre que lo desee el comprador, concederá una hipoteca hasta la cantidad de 50 pesos m|n. de c|l. por hectárea, en las condiciones que acuerda para esta clase de préstamos por intermedio de su sección Crédito Hipotecario. Los martilleros están autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del mismo. Los autos tramitan por la secretaría del autorizante donde pueden ser revisados por los interesados. Buenos Aires, junio 8 de 1916.— Juan J. Britos, secretario. El campo es conocido por de Medina, a quien antes perteneció, pudiendo visitarse por la estación Los Toldos, donde hay toda clase de comodidades. Planos e informes solicítense en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocurrirse a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia 6.o piso, sobre Lavalle al centro.—Adolfo Bullrich y Cía. j30

JUDICIAL — 1874 HECTAREAS y 89 áreas en Santiago del Estero. En el departamento de Avellaneda (antes Atamisqui), a tres leguas al Oeste de la estación Lugones del F. C. C. A. Con buen camino de acceso que va de la estación al mismo campo, que se conoce bajo el nombre de San Luis. Es de forma rectangular, amojonado en sus cuatro ángulos, no está alambrado y contiene 6 ranchos, que pertenecen a los ocupantes. Está cubierto en parte por isletas de bosque de quebracho colorado y blanco, algarrobo y otras variedades comunes a la región. Una pequeña parte del bosque ha sido explotada para hacer carbón. Existe una represa de agua dulce permanente. Además, tiene dos pozos de balde con agua dulce a 6 metros de profundidad. Base de venta: $ 16.209.77 m|n de c|l. ($8.64 m|n de c|l por hectárea).

EL LUNES 17 de julio a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez en el juicio seguido por don Adolfo Marchal y don Félix Molle contra don Luis Adolfo Palmeyro, su sucesión, que tramita por ante la secretaría a cargo del doctor N. Arrotea Molina. El campo linda según títulos: al Norte, con Casiano Díaz; al Sur y al Oeste, con don José D. Herrera; los linderos actuales son: al Norte, Campo Cosul Nioj del señor Absalon Susanabar; al Sur, Campo Poaj Muvoj de la Sta. Díaz Castellanos; al Este, con el señor Contreras y al Oeste, Campo Molle, del señor Jesús Coronel. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Planos y otros informes solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocurrase a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.—Adolfo Bullrich y Cía. jn27

Publio C. Massini y Cía.

JUDICIAL — ARRENDAMIENTO de 3.481 hectáreas, 27 áreas, 92 centiáreas de campo en 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; a 1 legua de la estación Islas F. C. S., ramal a Bolívar. Campo muy bueno, con alambrados y dividido en 10 potreros, poblaciones, molino y monte. Linda por el Norte con don Antonio M. Islas, al Este con Rivero Haldo, al Oeste con Bruno García y Tribu Rondeau y al Sur con Gertrudis Villarroga de Pellegrini y herederos de Ramón Osces. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor César Campos a cargo interinamente del juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en los autos caratulados: Galíndez doctor Ignacio, su concurso. El arrendamiento será por un año a contar del día de la entrega del campo. Base pesos 12.000 m|n. por año, debiendo abonarse la mitad al contado y la otra mitad a los seis meses, debiendo entregar una garantía a satisfacción.

EL MIERCOLES 12 de julio a las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, efectuaremos la subasta del arrendamiento de este campo. En el acto del remate por disposición del juzgado exigiremos el 8 por ciento de seña y el 2 o|o de comisión. Más datos en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. j5

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL — BUENA CASA en Lanús, calle Carlos Tejedor 527, 31 entre XX de Septiembre y 14 de Julio, a 5 cuadras de la avenida Pavón y 10 de la estación. El edificio consta de frente imitación piedra, salón de negocio, con entrada independiente, dos dormitorios, cocina, w. c., pozo con bomba, patio mosaico, etc. Mide 8 metros por 33 metros 30. (Ad corpus). Base pesos 2.758.40 o sean las 2|3 partes de la tasación. ¡Muy barato! Venta por orden del señor juez doctor Klappenbach, secretaría doctor Gutiérrez, en el juicio Eduardo Rodríguez c. Edelmiro González.

EL DOMINGO 30 de julio a las 3 p. m. en la propiedad. Se exigirá sin excepción el 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino. v6jl.

Guerrico y Williams

JUDICIAL — EN SANTA FE 5.000 hectáreas en el departamento Vera. Mitad Norte del lote 3, de la subdivisión de estos campos, practicada por el Banco Nacional. Mide 9.749.50 metros en los costados N. y S. por 5.128.63 metros en los E. y O. Linda al N. con el lote 4, de Roga F. Salabert; al S. con la otra mitad lote 3, de Angel Merián; por el E. con la mitad N. del lote 7, de la sociedad Industria y Pastoril Belga Sud Americana (antes Enrique Palacio) y por el O. con Banco Crédito Territorial. Campo bueno apto para ganadería, y que dista más o menos 8 leguas de la estación Golondrina del F. C. S. F. Base pesos 62.500 m|n. El comprador podrá abonar el precio de su compra mitad al contado y el saldo en una de las dos formas siguientes: 1.o a 3 años fijos; 2.o, en 3 anualidades iguales. Ambos plazos serán con hipoteca, por su equivalente en oro sellado, con 8 o|o de interés anual y en las condiciones generales que usan los señores Wattinne, Bossut et Fils, para sus préstamos debiendo extenderse las escrituras por ante el escribano don Mario Novaro.

EL MIERCOLES 5 de julio, a las 3, en nuestra casa B. Mitre 757 (capital federal). Orden del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría Cirio en los autos del juicio seguido por los señores Wattinne, Bossut et Fils, contra don Adolfo Marchal. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Pidan planos a nuestra casa, B. Mitre 757.—Guerrico y Williams. j21

JUDICIAL — PUEYRREDON 970. Hermosa casa habitación. Sobre el bulevar Córdoba, entre regias mansiones. Edificada sobre amplio terreno de 8m66 de frente por 61m93 de fondo y 8m71 en el contrafrente, teniendo un pasaje que da salida a la calle Boulogne sur Mer número 957, todo lo que forma un total de 538.06 m. c. o sean 750.30 v. c. El edificio se compone de sala a la calle, antesala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor 2 dormitorios más, cuarto de baño, cocina y dependencias; cocina con económica, servicio de agua caliente, cloacas y luz eléctrica; carpintería de cedro, pisos de madera y mosaicos; gran hall de entrada, corredores internos, con cristales en toda la casa. Casa apropiada para estancieros por su amplitud, luz y aire natural. Ubicada en el paraje codiciado por las gentes que saben vivir, y donde no se vende sino en casos como éste. Base pesos 50.000 m|n.

EL SABADO 15 de julio, a las 3, en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría Miguens, en los autos sucesorios de doña Clementina Rosendi de Silva. La casa está desocupada y puede visitarse a toda hora, habiendo rentado hasta hace pocos días pesos 300 mensuales. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 por ciento de comisión.—Guerrico y Williams. j1

José Conti y Cía.

JUDICIAL — CASA AL SUR —Cochabamba 3376. Base retasada, pesos 10.043.37. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante doctor Jorge Ferrari, juicio Robaños don Carlos, su sucesión, han sido nombrados nuevamente los martilleros José Conti y Cía., para que previa publicación de edictos por 15 veces en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, vendan en remate público

EL DOMINGO 16 de julio, a las 2, la propiedad calle Cochabamba 3376, tasada la fs 92 en $ 20.086.75 tomando como base las 2|3 partes de la tasación reducido un 25 por ciento o sea $ 10.043.37 y exigir el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Jorge Ferrari, secretario.—Nota: La finca consta de 7m79 de frente al N. por 37m07 en el costado E. y 37m27 en el del O. Edificio: sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y 4 habitaciones pequeñas, w. c., etc. Puede visitarse de 1 a 3. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía. j2

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — SIN BASE, EN El Palomar, a 6 cuadras de la estación, F. C. P. fracción de tierra de 23.567 metros cuadrados, (mitad indivisa), en el paraje denominado Mariano Haedo, sobre el camino de Morón y Hurlingham, fracción designada con el número 4 de la sección C. Linderos, al NE., con el Banco El Hogar Argentino; al SE. con el mismo, fracción 5 de la sección C.; al SO., con Virginillos, y al NO., con el gobierno nacional, fracción 6 de la sección B. Tasación pesos 35.350.50 moneda nacional. Sin base y al mejor postor, remataré

EL MIERCOLES 12 de julio a las 3.30 p. m. en el hall de mi escritorio. Reconquista 325. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina, en el juicio Muñiz Valdez Rafael (hoy María Antonia Roca de Aráoz Reto), contra herederos de Francisco Parenti. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes a mis oficinas, Reconquista 325. U. T. 1303 Avenida.—Carlos Villar Sáenz Peña. v12

Mario Seeber

JUDICIAL — CON RETASA. Chacra en Exaltación de la Cruz. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del doctor Basualdo, juicio Carlos Geyer contra la sucesión de Mariana Urtubey de Portillo, procederé a la venta de una chacra ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de Exaltación de la Cruz, a 12 cuadras aproximadamente de la estación Los Cardales F. C. C. A. Dimensiones: 388m70 frente al NE. sobre la calle de la estación por 866 metros de fondo al SO., superficie 25 hectáreas. Linda al NE. calle en medio con Anacleta Ponce de León de Mastropoli; al SO. con Tomás Kegan; al NO. con Vicente Trebastelle y al SE. con Manuel Clavera y Elías Trincado. Esta chacra denominada Los Cardales está alambrada y tiene plantaciones y pozo. Tasación pesos 12.500. Con 25 por ciento de rebaja pesos 6.250.

EL VIERNES 14 de julio a las 3 p. m. en mi escritorio Reconquista 144. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en los Tribunales. j30

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN COLEGIALES. Conde 924, entre Palpa y Céspedes. 11m50 de frente, 10m13 en el contrafrente, 32m39 de fondo en el NO. y 31m65 en el SE., a dos cuadras de la avenida Lacroze y 4 de la estación Colegiales. Edificio moderno: Sala, comedor, tres dormitorios, galería, jardín, cocina, baño y w. c. Frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, pisos pino tea y mosaico, persianas de cedro, etc. Base, $ 23.868. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina, a propuesta de partes, en los autos Dumeau Juana contra Prando Luis G., hoy contra Adelina Fa de Videla.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión, en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 289. j2

Miguel Kelly

JUDICIAL — EN BELGRANO. Casa bulevar Crámer 3123, entre Guayra e Iberá, a 3 cuadras de avenida Congreso y a 4 cuadras del bulevar Cabildo con tranvía a plaza Mayo, frente a la puerta, barrio de gran porvenir. Levantada en terreno de 8.66 metros de frente por 25.08 de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de muros. Consta de: 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, w. c., galería, patio mosaico, pisos pino tea, puertas y ventanas exteriores de cedro, verja de material al frente. Base pesos 5.400 m|n. Juicio Magdalena Rossi de Blanchetti contra Teresa Tamboo. Juzgado del doctor Bunge, secretaría del doctor Quesada.

EL JUEVES 6 de julio a las 3 p. m. en la misma propiedad. Exigiré en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Puede visitarse. Más datos, Victoria 655. v6jl.

Peralta Martínez y Serna

UN PRECIOSO HOTELITO—Judicial, Rodríguez Peña 1044. A pocas varas de la plaza Rodríguez Peña, a cuadras de Callao y de Santa Fe. En el barrio que tiene todas las preferencias y ofrece las mayores ventajas. La casa está construída y detallada con todo esmero y gustará, sin duda, a cuantos la visiten. Venta por mandato del señor juez doctor Klappenbach, secretaría del doctor Figueroa Alcorta, en el juicio a que se refiere el expediente No. 8869, folio 81. Base, $ 65.000.

EL MIERCOLES 19 de julio, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. El terreno mide 8m62 (7v94) por 20m784 (24 v.), y ha sido convenientemente aprovechado. El edificio, con elegante frente y alto zócalo de granito rojo tallado y lustrado, responde a las exigencias de lo moderno. Todo es bueno, su distribución, así como los detalles, decoraciones, mármoles, parquets, herrajes, vidrieras, etc. Tiene dos pisos y subsuelo y consta de hall, salón, escritorio, toilette, comedor principal, comedor de niños, billar, tres dormitorios, pieza de baño, jardín de invierno, tres piezas de servicio, cocina, despensa, patios cubiertos y de aereación, etc. Horas de visita, de 3 a 4. El comprador entregará 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.—Nota: Por cuenta del acreedor hipotecario, ofrecemos al comprador pesos 35.000 en hipoteca, en primer término, sobre la misma propiedad, a un año de plazo, con interés de 8 o|o pagadero por semestres anticipados, debiendo realizarse la escrituración por la oficina de don Fernando Beade.

CASA QUINTA EN MARTINEZ. Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Da frente a la calle Ladislao Martínez y se halla próximamente a 10 cuadras al SO de la estación Martínez del F. C. C. A. Buen edificio, moderno, en terreno de 23m66 al NO.; 61m10 al NE., 60m64 al SO y 18m16 al SE. Responde al préstamo hipotecario No. 1710. Base, pesos 9.000. Reconoce una hipoteca reducida a $ 4.800, pagadera por cuotas semestrales de $ 400 y con interés de 6 o|o anual, pagadero por semestres adelantados.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad. Tiene verja de material y hierro al frente y cercos interiores de alambre tejido. El edificio rodeado de veredas de mosaico, consta de vestíbulo, comedor, 5 habitaciones, baño, patio cerrado, cocina y pieza de servicio. En cuerpo separado, cochera, caballeriza y 2 piezas de altos. Hay gallinero, parral de hierro, molino con cañerías, jardines y frutales. Las demás condiciones de venta se hallarán en "El Día" y "La Acción", de La Plata. Pueden pedirse también a la Sección Crédito Hipotecario del Banco o a los martilleros. Seña 10 o|o. Comisión 2 por ciento.—Peralta Martínez y Serna, San Martín 326. j2

JUDICIAL — CASA EN CABALLITO, Añasco 852, entre Planes y Arengreen, a 2 cuadras del bulevar Gaona, con tranvías de ida y vuelta al centro. Juez doctor Pera, secretaría del doctor García Fernández, Juicio Caviglia, López y Cía., con Laureano Rodríguez. Base, $ 5.737.50.

EL DOMINGO 23 de julio, a las 3, en la misma propiedad. Mide 8m66 de frente por 22m51 de fondo en un costado y 20m46 en el otro. Superficie, 180.02 m. c. Consta de 4 habitaciones, w. c., cocina de madera, un galponcito de material y hierro, galería y patio con mosaicos, etc. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j5

JUDICIAL — EN SAN MARTIN. Casa San Lorenzo 235, entre Ramón Falcón y 3 de Febrero, a 4 cuadras de la plaza. Orden del señor juez doctor Padilla, secretaría del señor Bollini. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Seguros La Positiva con don Francisco Fazio. Base pesos 6.000.

EL DOMINGO 16 de julio a las 2 en la misma propiedad. Mide 7m50 (8v66) de frente al NE. por 23m47 (27v10) de fondo. Es parte del lote 30 de la manzana 95. El edificio tiene frente de piedra artificial y consta de zaguán y vestíbulo con mosaicos, 4 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, pieza de baño, cocina, galería, patio con mosaicos, fondo, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j29

LOS MONTES DE QUEBRACHO. 56.532 hectáreas y fracción. Los últimos campos de la sociedad "Quebrachales Chaqueños" (en liquidación). Sobre el F. C. Central Norte, ramal de Añatuya a Tintina y con las estaciones Aerolito y Alhuampa, en los mismos campos. En 4 lotes de 11.534 a 18.748 hectáreas con sus montes valiosísimos y mejoras de importancia, que comprenden galpones, casa-habitación, casas de obreros, aguadas, etc., en la forma que se hallen dentro de las líneas divisorias de los lotes, asimismo más de 10 kilómetros de vía Decauville, trocha de un metro, que arranca de la estación Alhuampa, hacia el N. y cruza parte de los lotes A. y B. Venta liquidación, por orden de la sociedad propietaria. Base, $ 8 la hectárea. Forma de pago: 10 o|o a cuenta de precio en el acto del remate, 30 o|o al escriturar, y el resto dividido en tres anualidades, quedando gravada la propiedad con garantía hipotecaria desde la fecha del remate. Interés 6 o|o por semestres anticipados. El comprador tendrá opción a abonar la seña, como el importe que pague en el acto de la escrituración, ya sea parcial o total, en acciones de la sociedad Quebrachales Chaqueños, al tipo mínimo de 38 $ por acción, precio que podrá ser elevado por la comisión liquidadora, después de efectuadas las ventas.

EL SABADO 29 de julio a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Se comprenden los lotes marcados en el plano de Ludwig con las letras A., B., C., y O.O., todos ellos con abundantes montes y cantidad de leña lista para utilizarse. Los campos han sido mensurados por el agrimensor Gerber. Los títulos son perfectos y las escrituras se otorgarán en la oficina del señor Natalio L. Marchese. Comisión a cargo del comprador 2 o|o. La inspección puede hacerse por las estaciones Aerolito y Alhuampa, F. C. C. Norte. Pídanse planos e informes en nuestra casa.—Peralta Martínez y Serna. jn26

EN EXALTACION DE LA Cruz.—63 hectáreas, 49 áreas y 38 centiáreas. Riquísimo campo alto y sin desperdicio, apto para los cultivos que requieran las mejores y más favorecidas tierras. Casi sobre el deslinde con los partidos de Luján y Pilar, dista 20 cuadras de las estaciones Etchegoyen y Pavón, del F. C. C. B. A., una y media leguas de Manzanares (F. C. P.) y a 3 de Capilla del Señor (F. C. C. A.) Se halla a menos de 2 horas de la capital federal y 1 hora escasa del puerto de Zárate, con fácil comunicación ferroviaria con Entre Ríos. Venta por liquidación decidida. Base, $ 25.000. El comprador podrá tomar en hipoteca una suma en oro sellado, que corresponda a la mitad del precio, a uno o dos años de plazo, con interés de 7 y 1|2 por ciento anual y en las condiciones usuales para este género de préstamos.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Está alambrado con 7 hilos y postes de ñandubay, en todo su perímetro y dividido en dos potreros. Tiene jagüel calzado con material, depósito y 2 bebederos de hierro. Linda al NE., con Bernardo Garat y Juan Lastra; al NO., con Augusto Küker; al SO., con Lucas Iparraguirre y al SE. con los herederos de Celestino Espinosa. Está arrendado a don Emilio Grother, hasta el 1o. de agosto de 1917. Visítese en la seguridad de hallar un campo superior. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.

Carlos Olmi

JUDICIAL — Olavarría 2019. Casita Olavarría 2019 (a 3 cuadras de Montes de Oca), 11 varas 25 de frente y contrafrente de 8 varas 50 por 30 de fondo. Una habitación y oficinas. Adoquinado pagado. Eléctrico 18 y 21 a una cuadra. Base, 6.000 pesos. Juez doctor Seeber, secretaría Caorera, en las sucesiones Casella y Schenone de Casella.

EL MIERCOLES 19 de julio a las 3 de la tarde en nuestra casa, Reconquista 353. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Carlos Olmi. j2

Casal Hnos.

JUDICIAL — TRES LOTES de terreno en notable ubicación esquina a las calles Viamonte y Buchardo, frente al Nor Este, designados en el plano respectivo que sirvió de base para la venta de estos terrenos con los núms. 25, 26 y 27, dentro de la manzana comprendida por las calles Viamonte, Buchardo, Tucumán y Paseo de Julio. Ubicación excelente dada la importancia de la calle Viamonte, única vía de acceso al dique No. 4 y Dársena Norte de los cuales distan doscientos metros; además lindan calle por medio con los depósitos de la empresa "Las Catalinas" y los terrenos adquiridos por el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para construir su gran estación. Terrenos de gran porvenir, especial para casas introductoras del alto comercio para construcción de sus depósitos como muchas lo han hecho por la comodidad que representa la proximidad al Puerto, estaciones de ferrocarriles, etc., etc. Lote 25: con frente a la calle Buchardo, mide 9 mts. 60 ctms. por 23 mts. 98 ctms. de fondo, total 224 mts. 99 ctms. cuads. Tasación 16.425 $. Base 2|3 partes: 10.950 $. Lote 26: esquina a las calles Viamonte y Buchardo, 11 mts. 32 ctms. de frente sobre Viamonte, por 19 mts. 48 ctms. de fondo que a su vez da frente sobre Buchardo. Total 337 mts. 48 ctms. cuadrados. Tasación, 33.748 $. Base, 2|3 partes: 22.498.66 $. Lote 27: con frente a Viamonte, 8 mts. 66 ctms. por 19 mts. 48 centímetros de fondo. Total 168 mts. 71 centímetros cuads. Tasación 13.500 $ Base 2|3 partes: 9.000 $. Linderos: el lote 25 por su frente al Este calle Buchardo, al Norte los lotes 26 y 27, al Sur el 24 de los señores Feeney y Cía., edificado, al Oeste el 28; el lote 26, al Norte la calle Viamonte, al Este la calle Buchardo, al Oeste el lote 27 y al Sur el 25; lote 27, al Norte la calle Viamonte, al Sur el lote 25, al Este el 26 y al Oeste el 28. Existe en estos terrenos una casita de madera y cinc, propiedad de los inquilinos.

El día 20 de JULIO a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Basualdo, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra los señores Obejero y San Miguel, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos B. Mitre 764.—Casal Hnos.